



DPTO. GEOGRAFÍA E HISTORIA



PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

CURSO 2022-2023

IES BURGUILLOS

ÍNDICE

1.	<u>INTRODUCCIÓN.</u>	4
1.1.	<u>Marco legal curricular.</u>	5
1.2.	<u>Características del centro y su entorno.</u>	6
1.3.	<u>Composición del departamento y materias asignadas.</u>	8
2.	<u>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.</u>	10
2.1.	<u>Objetivos de la etapa.</u>	10
2.2.	<u>Fundamentación del Área y objetivos de la materia de Geografía e Historia.</u>	11
2.3.	<u>Competencias clave y estrategias para su adquisición.</u>	14
2.4.	<u>Contenidos.</u>	18
2.4.1.	<u>Bloques de contenidos.</u>	19
2.4.2.	<u>Contenidos transversales.</u>	24
2.4.3.	<u>Contenidos secuenciados para el curso y distribución temporal.</u>	27
2.4.4.	<u>Unidades didácticas.</u>	30
2.5.	<u>METODOLOGÍA.</u>	30
2.5.1.	<u>Principios metodológicos y pedagógicos recogidos en la normativa.</u>	31
2.5.2.	<u>Principios metodológicos y didácticos.</u>	31
2.6.	<u>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</u>	34
2.6.1.	<u>Fundamentación legal.</u>	35
2.6.2.	<u>Respuesta educativa para la atención a la diversidad.</u>	35
2.6.3.	<u>Medidas específicas de atención a la diversidad.</u>	37
2.6.4.	<u>Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.</u>	38
2.7.	<u>LA EVALUACIÓN.</u>	39
2.7.1.	<u>Criterios de evaluación de la materia y su relación con el resto de elementos curriculares.</u>	40
2.7.2.	<u>Estándares de aprendizaje evaluables.</u>	42
2.7.3.	<u>Criterios de calificación y ponderación de los criterios de evaluación.</u>	42
2.7.4.	<u>Sistema de Recuperación.</u>	61
2.8.	<u>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.</u>	61
3.	<u>BACHILLERATO.</u>	64
3.1.	<u>Objetivos generales del bachillerato.</u>	64
3.2.	<u>Fundamentos y objetivos de las materias de bachillerato del Área de Geografía e Historia.</u>	65
3.2.1.	<u>Historia del Mundo contemporáneo.</u>	65
3.2.2.	<u>Patrimonio cultural y artístico de Andalucía.</u>	68
3.2.3.	<u>Historia de España.</u>	69
3.2.4.	<u>Geografía.</u>	71
3.2.5.	<u>Historia del Arte.</u>	73
3.3.	<u>Competencias básicas y contribución para su adquisición.</u>	74
3.3.1.	<u>Historia del Mundo Contemporáneo.</u>	74
3.3.2.	<u>Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.</u>	75

3.3.3.	Historia de España	75
3.3.4.	Geografía	76
3.3.5.	Historia del Arte.	77
<u>3.4.</u>	<u>Contenidos</u>	<u>77</u>
3.4.1.	Historia del Mundo Contemporáneo.	77
3.4.2.	Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.	79
3.4.3.	Historia de España.	80
3.4.4.	Geografía.	83
3.4.5.	Historia del Arte.	85
3.4.6.	Unidades didácticas.....	86
<u>3.5.</u>	<u>Metodología.....</u>	<u>87</u>
3.5.1.	Principios pedagógicos recogidos en la normativa.	87
3.5.2.	Principios metodológicos y didácticos.	88
<u>3.6.</u>	<u>Atención a la diversidad.</u>	<u>89</u>
<u>3.7.</u>	<u>Evaluación.....</u>	<u>90</u>
<u>3.7.1.</u>	<u>Instrumentos de evaluación.....</u>	<u>91</u>
3.7.2.	Criterios de calificación y ponderación de los criterios de evaluación.	92

1. INTRODUCCIÓN.

La planificación es un aspecto esencial de cualquier actividad organizada y la enseñanza, como acto intencional que es, debe ser planificada. El Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 29.1, define las programaciones didácticas como “instrumentos de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado”.

Además, en su artículo 29.2, indica que deberán incluir:

- los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.
- En el caso de la educación secundaria obligatoria, referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.
- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo
- La metodología que se va a aplicar.
- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
- Las medidas de atención a la diversidad.
- Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

Junto a lo señalado, en su artículo 29.3. indica que “en educación secundaria obligatoria las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral”, y en el artículo 29.7 que “el profesorado desarrollará su actividad docente de acuerdo con las programaciones didácticas de las enseñanzas que imparta”.

La presente programación didáctica ha sido elaborada para ser llevada a la práctica en el IES Burguillos, de la localidad homónima de la provincia de Sevilla. Sus fundamentos son:

- La coherencia entre el centro y la programación, adaptada a sus características peculiares.
- La coherencia con las necesidades del alumnado, haciendo hincapié en la atención a la diversidad.
- La fundamentación metodológica en una enseñanza guiada, pero en la que el alumnado construya él mismo el conocimiento a partir de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, la Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y

obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no sólo las propias de las Ciencias Humanas sino también las de las Ciencias naturales y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de un ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de

1.1. Marco legal curricular.

El presente curso 2022-2023, resulta un curso de transición en que se lleva a cabo la implantación de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dicha implantación se realiza en el presente curso para los niveles impares (1º y 3º de ESO y 1º de bachillerato), y concluirá el curso próximo, 2023-2024, cuando afecte al resto de niveles.

La presente programación ha sido elaborada a partir de los principios normativos que establece la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, tras haber sido modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** y el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el desarrollo que de las mismas hace la legislación andaluza, tomando como marco referencial la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía** y basándonos en última instancia:

En la Educación Secundaria Obligatoria en el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía y en la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el Bachillerato en el **Decreto 183/2020, de 10 de noviembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía y en la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Este marco normativo supone el primer nivel de concreción curricular, a partir del cual deben sustentarse los principios por los que se rige la acción educativa del centro y del profesorado. Los criterios de elaboración de esta programación didáctica se han basado en los fundamentos que se establecen en el Capítulo II del **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

1.2. Características del centro y su entorno.

El IES Burguillos se localiza en el municipio homónimo de la provincia de Sevilla, situado al norte de la capital, a tan sólo 25 kilómetros de distancia, y cuenta con una superficie de 43 km². Pertenece a la comarca de la Vega Media del Guadalquivir, si bien buena parte de su superficie forma parte del Piedemonte de Sierra Morena. La comarca está comprendida por 9 municipios articulados por un eje natural como es el río Guadalquivir: Alcalá del Río, Brenes, Burguillos, Cantillana, Guillena, La Algaba, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río, que suman más de cien mil habitantes y ocupan en el conjunto de la provincia de Sevilla parte de la zona central, suponiendo el 4,94% del total de la superficie provincial. La extensión total que comprende el grupo de municipios es de 693 km², localizándose los principales núcleos urbanos a 21,22 km de distancia de la capital provincial de media, y una altitud también media de 28,44 metros.

Tradicionalmente, la Vega Media es un territorio con un fuerte carácter agrícola, que dispone de unos suelos de alta calidad para la producción agrícola y que además han sido potenciados a través de las obras de infraestructuras de regadío. Esto provoca la importancia que tiene la superficie de regadío en cada municipio, con una especial relevancia la situación en la zona regable del Viar. Además, hay que añadir sobre el regadío, que se ha visto muy potenciado por la topografía llana de la zona, que ha permitido la alta mecanización de las labores, llegando a ser total en muchas de ellas, salvo para ciertas acciones de algunos cultivos como el aclareo, la escarda y la recolección. El empleo de productos químicos, tan polémicos en ocasiones, ha generado también la disminución de estas labores como la escarda.

Este peso de la agricultura en el municipio es importante de cara a entender su idiosincrasia, por cuanto aun hoy día existe un buen número de familias que viven de esta actividad, a la vez que el número de empleos en ella ha ido disminuyendo paulatinamente en los últimos años por los motivos señalados, y reduciéndose en general a las diferentes campañas agrícolas, con consecuencias importantes como el hecho de que muchas familias alternen el trabajo en el campo con el cobro de ayudas a través de programas como el PFEA (Programa de Fomento del Empleo Agrario), el antiguo PER, lo que conlleva una situación de precariedad.

Por otra parte, en la Vega Media se dan una serie de características que le dotan de una simultaneidad entre lo rural y lo metropolitano. Se halla una diversidad de usos y actividades rurales, junto a las nuevas actividades socioeconómicas metropolitanas que forman un sistema complejo de procesos sociales y culturales a partir de las cuales debe de constituirse el desarrollo territorial.

La reciente crisis económica, sin embargo, ralentizó, cuando no paralizó este proceso en muchos de los municipios de la comarca, entre ellos Burguillos. En el caso de este municipio la crisis coincidió con una mala gestión política desde el ayuntamiento, que ha desembocado en una mala situación económica, llegando a ser el consistorio más endeudado de España hace unos años.

En cualquier caso, en los años previos a la misma, la construcción de viviendas en la localidad tuvo una importancia tremenda, y beneficiado por su cercanía a Sevilla, su población creció en gran medida. La llegada de nuevos vecinos, en su mayoría familias jóvenes

pertenecientes a las denominadas clases medias trabajadoras, hizo aumentar la población y alterar su composición socioeconómica y sociocultural.

Junto a las actividades económicas descrita, existen en el municipio un total de 280 establecimientos con actividad económica o empresas, la mayoría de pequeño tamaño, con tan sólo 15 de ellos con más de 6 trabajadores, y únicamente 6 con más de 20. Por tipo de actividad, 91 se dedican al comercio al por mayor y al por menor o a la reparación de vehículos de motor y motocicletas; 36 a la hostelería; 34 a la construcción; 23 al transporte y 13 al almacenamiento y a la industria manufacturera.

En cuanto al nivel económico, la renta bruta de 2016 se situaba en 18.690€, ocupando el puesto 143 en Andalucía y el puesto 1640 a nivel nacional, muy lejos de la renta de Tomares, que ocupa el primer lugar de la provincia de Sevilla con 33.637€ y más cerca de Lantejuela, que con 13.858€ cierra el ranking provincial.

Actualmente la tasa de paro en el municipio se sitúa en el 25,14%, una cifra alta, por encima de la media existente en Andalucía (23,83%) aunque por debajo del 28% existente en el municipio hace pocos años.

Respecto al equipamiento del municipio, existe una serie de infraestructuras mejorable, entre las que se cuentan 4 centros educativos, una biblioteca pública, o un consultorio. Por otra parte, los problemas económicos del ayuntamiento, derivados de malas gestiones políticas en el pasado, han lastrado y siguen lastrando en buena medida el desarrollo del municipio.

Desde el punto de vista demográfico, Burguillos tenía al finalizar del pasado año de 2021 un total de 6.902 habitantes (3.481 hombres frente a 3.421 mujeres) de acuerdo con los datos ofrecidos por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Es interesante resaltar que entre el comienzo del siglo XXI y el año 2012, la población del municipio creció nada menos que un 45%, pasando de los 3514 habitantes del año 2000 a los 6459 habitantes del año 2012, cifra que se ha mantenido de forma aproximada hasta la actualidad. Este incremento se debió al crecimiento urbanístico experimentado por el municipio en aquellos años y a la llegada de población procedente de otros municipios, especialmente familias jóvenes en edad de tener hijos, atraídos entre otras cosas por su cercanía a la capital, Sevilla, como se señaló anteriormente.

Fruto de ello es la existencia de un amplio contingente de población de 0 a 14 de 1381 habitantes que supone un 20% del total, por encima de las localidades de su entorno como Guillena (18%), Alcalá del Río (19%), Cantillana (16%), Villaverde del Río (17%) o Castilblanco de los Arroyos (14%), así como por encima de Sevilla (15%). Un importante porcentaje de población joven, que también es significativo en el grupo de edad que va de los 15 a los 49 años (53%), por lo que tres de cada cuatro habitantes de Burguillos es menor de 50 años, dotando al municipio de una fortaleza demográfica nada desdeñable.

Resulta igualmente destacable que, del total de habitantes de la localidad, el 30% ha nacido en el propio municipio, un 54% lo ha hecho en otro municipio de la misma provincia (54%), y el 9% en otra provincia de España, junto a sólo un 5% que ha nacido fuera de España. De ellos, destacan como lugares de nacimiento otros países de Europa, distintos países de América y África (77).

En el contexto descrito se halla el IES Burguillos, en un edificio inaugurado en 1999 que consta de semisótano y dos plantas, dentro de una parcela de 8.808 m² aislada. El edificio es de planta lineal, disponiendo aulas a ambos lados del pasillo central, existiendo cuatro escaleras que comunican todas las plantas. A día de hoy acoge a un alumnado mucho más numeroso del

previsto cuando se construyó, siendo la falta de espacio un problema que se ha venido acrecentando en los últimos cursos y que ha obligado a utilizar como aulas dependencias como la biblioteca o los laboratorios.

1.3. Composición del departamento y materias asignadas.

El Departamento de Geografía e Historia del IES Burguillos en el curso 2022-2023 está compuesto por 6 profesores:

- D^a. Sara Fernández Aguilar.
- D^a. Saray Benítez Parrilla.
- D. Francisco José Requena Miranda.
- D. Héctor Marcos Muñoz.
- D. Rafael Gil González.
- D. José Francisco de la Huerta Punta.

Con respecto a las materias que asume el departamento para el presente curso y la asignación al profesorado son las siguientes:

Profesor / a	Materias a impartir y cargos
Rafael Gil González	Jefatura de Estudios. Coordinación Convivencia. Ámbito de Comunicación y CC.SS. I (1º FPB).
Héctor Marcos Muñoz	Geografía e Historia – 3º ESO. Geografía e Historia: 4º ESO (4 grupos) Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bach.). Tutor de 1º Bachillerato C.
Saray Benítez Parrilla	Diversificación PDC 3º ESO Act. Sost. Medio Natural 3º ESO (2 grupos) Act. Práctica Estudio Medio Natural Mediterráneo 4º ESO Patrimonio Cultural de Andalucía 1º Bachillerato Coordinadora del programa Ecoescuela.
Sara Fernández Aguilar	Geografía e Historia 1º ESO (4 grupos) Tutoría de 1º de ESO Geografía 2º Bachillerato Tutora de 1º ESO D.

<p>Francisco José Requena Miranda</p>	<p>Geografía e Historia 2º ESO (4 grupos). Geografía e Historia 3º ESO Historia de España 2º Bachillerato</p>
<p>José Francisco de la Huerta Punta</p>	<p>Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 3º ESO (2 grupos). Historia de España 2º Bachillerato Historia del Arte 2º Bachillerato Jefe del Departamento</p>

2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

2.1. Objetivos de la etapa.

Los objetivos son las metas que queremos alcanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y responden a la pregunta: ¿para qué enseñar? Constituyen una guía inmediata para la planificación del aprendizaje y han de formularse explícitamente. Los objetivos definen las intenciones educativas con respecto a los alumnos/as y nos proporcionan los criterios de valoración del proceso. Por lo tanto, los objetivos son el referente indispensable para la evaluación del grado de adquisición de los diferentes tipos de capacidades por los alumnos/as y, también, para la evaluación de la efectividad de la Programación Didáctica como proyecto de trabajo.

El **Real Decreto 1105/2014**, define los objetivos como “los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”.

El Real Decreto 1105/2014, en el artículo 11, establece los Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Son doce objetivos generales referidos a capacidades que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de esta etapa. De entre ellos, hay algunos que guardan una relación directa con las materias del área y con el trabajo competencial que pretendemos desarrollar en el aula, pues abordan aspectos sobre la convivencia democrática y los valores ciudadanos (objetivos a y d), el valor del esfuerzo como base del trabajo y del desarrollo personal (objetivo b), el respeto y la igualdad entre sexos y el rechazo a la violencia de género (objetivo c), el necesario desarrollo de un sentido crítico en la utilización de las fuentes de información, especialmente las digitales (objetivo e), el trabajo con el método científico también en las disciplinas sociales (objetivo f), el desarrollo del emprendimiento y la autoconfianza, la iniciativa personal y la asunción de responsabilidades (objetivo g), la expresión escrita y oral como trabajo fundamental a realizar (objetivo h), y el conocimiento de los aspectos culturales, artísticos e históricos, así como el respeto medioambiental (objetivos j, k y l).

En concreto, dichos objetivos son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. Fundamentación del Área y objetivos de la materia de Geografía e Historia.

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante, la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida

en sociedad. La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en el tercer curso se centra en la globalización. La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO.

La **Orden de 15 de enero de 2021** establece los Objetivos de Geografía e Historia en Andalucía. Son dieciséis objetivos referidos a capacidades que el alumnado deberá desarrollar con el trabajo competencial y de los contenidos. Hacen referencia a distintos aspectos, como por ejemplo: la sociedad como realidad política, social, económica y cultural compleja y multifactorial (objetivo 1), el conocimiento del diverso medio natural o físico y la humanización del mismo debido a la explotación de los recursos, así como las consecuencias que de ello se deriva (objetivos 2, 3 y 4), la visión global de los hechos históricos como resultado de los procesos sociales y la relación del presente con el pasado, destacando la diversidad actual de culturas que interactúan en la sociedad (objetivos 5 y 6), la diversidad de manifestaciones artísticas en la historia, resultado del contexto social y cultural, entendida como patrimonio a conservar y proteger (objetivo 7), las formas de gobierno, organización territorial e institucional de los Estados, especialmente en el ámbito de la UE (objetivo 9), la cultura de la paz y la solidaridad, así como la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres (objetivos 10 y 11), la contribución del espíritu emprendedor al progreso de la sociedad (objetivo 12), el manejo de los términos y técnicas de trabajo específicas de las Ciencias Sociales para realizar estudios de casos, trabajos de investigación, debates y exposiciones orales sobre problemáticas geográficas e históricas del presente y el pasado (objetivos 14, 15 y 16), y las peculiaridades de Andalucía desde los puntos de vista geográfico y medioambiental, cultural e históricos, institucional, geoeconómico y de la globalización (todos los objetivos en general).

En concreto, la enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y

presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2.3. Competencias clave y estrategias para su adquisición.

El Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en Andalucía, en su artículo 29.2, establece que en las programaciones se incluirá "referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias". Por este motivo, en esta programación, se establecen las líneas de trabajo que se llevarán a cabo para cada una de ellas y que forman el pilar fundamental de la metodología y la dinámica de clases.

Además, según el artículo 4 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación, las competencias "deben estar estrechamente vinculadas a los objetivos" de cada etapa correspondiente, añadiendo que "la adquisición eficaz de las competencias por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo".

Por todo ello, esta programación trabajará las competencias clave a través una serie de estrategias de aprendizaje relacionadas con el resto de elementos curriculares, tales como los diversos tipos de contenidos en sus tres facetas (saber, saber hacer y saber ser) y los objetivos y criterios de evaluación que establecen el punto de partida y de llegada del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según lo expuesto, las competencias clave de esta programación didáctica y sus estrategias se organizan en tres acciones (saber, saber hacer y saber ser y estar) complementarias entre sí. Por otra parte, esta organización permitirá que todos los aspectos competenciales tengan su reflejo en las tres categorías de objetivos (qué saber, qué saber hacer y cómo y para qué saber ser), y los contenidos y sus tres facetas: conocimientos (saber), habilidades y destrezas (saber hacer) y actitudes (saber ser).

De este modo, con un planteamiento sistémico que ponga en relación a los elementos curriculares, integrándolos a través de las tres facetas de trabajo (saber, saber hacer y saber ser), es posible desarrollar las competencias clave a través de actividades que organicen el trabajo con los distintos contenidos y de este modo alcanzar los objetivos de la programación. El grado de consecución de los mismos será valorado a través de los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

Las siete competencias clave y sus estrategias de trabajo son las siguientes:

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.**

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

Para desarrollarla se trabajarán actividades que contemplen los siguientes aspectos: saber las reglas de la gramática y el vocabulario de la asignatura para saber hacer exposiciones de ideas y defensas de argumentos por escrito u oralmente y, en consecuencia, saber ser dialogante, crítico al mismo tiempo que constructivo, observando siempre las reglas lingüísticas que cada contexto requiere.

- Utilización de vocabulario específico de la materia de manera adecuada tanto de forma escrita como oral.
- Elaboración de redacciones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, informes, trabajos, actividades, cuestionarios y controles escritos
- Realización de exposiciones orales de breves trabajos de información e investigación. Lectura en voz alta de fragmentos del libro de texto y obras literarias en clase (se complementará con lectura en casa).
- Lectura comprensiva de fuentes escritas de las Ciencias Sociales, extrayendo las ideas principales y realizando una puesta en común de las ideas más destacadas.
- Desarrollo de debates de ideas.
- Realización de actividades de comprensión auditiva.

• **COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

Las competencias matemática y en ciencia y tecnología pretenden aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana, además de utilizar los conocimientos y la metodología científicos para explicar la realidad y poder así dar respuesta a las necesidades humanas.

Para desarrollarlas se trabajarán actividades que contemplen saber las operaciones matemáticas necesarias para realizar cálculos necesarios en la demografía, la cronología y la representación gráfica, todo ello para saber hacer correspondencias y localizaciones en los mapas de los continentes en los que se reflejen los lugares geográficos, comparaciones entre distintas medidas cronológicas de civilizaciones y épocas diferentes, ejercicios estadísticos en los que apoyar argumentaciones geográficas desde el punto de vista científico, y para saber ser objetivos en el análisis argumentativo de problemas de carácter científico, tales como el crecimiento de la población, la desigualdad de recursos, el envejecimiento de la población en los países desarrollados, etc.

- Por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.
- Realización de ejercicios de escala.
- Trabajo con las coordenadas de longitud y latitud.
- Elaboración e interpretación de gráficas y diagramas geográficos (climogramas, pirámides de población, etc.).
- Elaboración e interpretación de gráficas y diagramas históricos (gráficas económicas, diagramas de barras, etc.).
- Trabajar con medidas de tiempo cronológico y elaboración de ejes temporales, correspondencia entre los números árabes y romanos.

- Utilización de métodos estadísticos simples (media, moda, mediana) para analizar los hechos.
- Resolución de fórmulas demográficas (tasas de natalidad, mortalidad, etc.) y climáticas (amplitud térmica, temperatura media anual, etc.), utilización de porcentajes.

- **COMPETENCIA DIGITAL.**

La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Para desarrollarla se trabajarán actividades que ayuden a los alumnos y alumnas a saber dónde y cómo buscar y seleccionar información en internet, y utilizar programas y recursos informáticos básicos (documentos y presentaciones digitales, blogs y páginas webs, etc.) para saber hacer informes y presentaciones en soporte digital donde integrar dicha información en sencillas indagaciones e investigaciones, todo esto para saber ser prácticos y eficaces en la creación de nuevas informaciones susceptibles de ser compartidas y críticos con los abusos que las TIC propician cuando no se tiene en cuenta los principios éticos.

- Por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.
- Búsqueda y selección de información relacionada con los contenidos a través de Internet, audiovisuales y otros medios de comunicación para integrarla en las actividades de indagación e investigación.
- Análisis crítico de la información obtenida a través de los buscadores, servidores o portales de la red (Google, Youtube, etc.).
- Elaboración de informes en soporte informático (Documento Word, Open Office o similar), así como presentaciones en soporte informático (Power-Point, Impress o similar), que podrán incluir videos y música, relativas al estudio de la Ciencias Sociales.

- **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.**

La competencia para aprender a aprender implica que el alumnado desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo propuesto a priori.

Para desarrollarla se trabajarán actividades que ayuden al alumnado a saber cuál es el punto de partida propio respecto al conocimiento a adquirir y ser consciente de que éste se construye paso a paso a través del establecimiento de un plan o método. A partir de esta premisa, saber hacer ensayos de resolución de tareas, individuales y en grupo, que permitan establecer el método de aprendizaje adecuado para cada tarea y grupo e individuo a través de la planificación, supervisión y evaluación periódicas, todo ello para saber ser una persona motivada por y para el aprendizaje e ir construyendo el conocimiento de forma autónoma, aumentando así la autoestima y autoconfianza paulatinamente.

- A través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis. Realización de razonamientos de distinto tipo como buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.

- Desarrollar la capacidad de adquirir, analizar, clasificar y utilizar información empleando diversas fuentes tales como textos, documentos sonoros y audiovisuales, internet, etc.
- Desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

- **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS.**

Las competencias sociales y cívicas hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Para desarrollarla se trabajarán actividades para que los alumnos puedan saber las características sociales, políticas, económicas y culturales de las civilizaciones del pasado histórico para saber hacer correspondencias y relaciones con las del mundo actual y sacar conclusiones sobre la diversidad de sociedades a lo largo de la Historia y a lo ancho de la Geografía del planeta, todo ello para saber ser críticos respecto a los valores de la democracia, reflexivos sobre el coste que ha supuesto llegar a esta organización social y política, y participativos en la organización comunitaria, desde el ámbito concreto del aula y el centro de estudios al más amplio y complejo de la sociedad.

- Con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los estados sociales y democráticos de derecho.
- Análisis de los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales de la Prehistoria y la Historia Antigua utilizando aquellos contenidos que contribuyan a comprender la realidad social del mundo en que se vive.
- Desarrollo de la explicación multicausal de los procesos históricos, así como en la comprensión de la importancia del cambio social y sus mecanismos como motor de la historia.
- Reflexión en grupo respecto al progreso de la Humanidad como producto de la innovación, la creatividad y los avances en el conocimiento (progreso e innovación), entendiendo el cambio social como resultado del cambio de las mentalidades.
- Análisis de los valores democráticos de la antigua Grecia.

- **COMPETENCIA PARA EL SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.**

La competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Para desarrollarla se trabajarán actividades que hagan a los alumnos saber cómo organizar un plan de actuación, individual y colectivo, y cuáles son los mecanismos que lo ponen en marcha y que actualizan y mejoran su funcionamiento, todo ello para saber hacer propuestas y llevar a cabo iniciativas en trabajos individuales y en grupo de diversa índole y mecánica, para, finalmente, saber ser eficaz en la definición de las metas y propósitos a conseguir, organizado en el establecimiento de los pasos a dar en la ejecución del proyecto, creativo en la superación de los obstáculos y problemas, y reflexivo y crítico respecto a sus puntos fuertes y sus déficits.

- Gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política, así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo y finalmente, sociales y cívicas.
- Realizar actividades (debates, trabajos individuales o en equipo) que impliquen idear, analizar, planificar y tomar de decisiones.
- Realizar actividades que impliquen revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

- **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.**

La competencia en conciencia y expresiones culturales hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Para desarrollarla se trabajarán actividades que contemplen aspectos como saber las características y principales ejemplos significativos de las manifestaciones artísticas y culturales de la Edad Contemporánea que ayuden en la comprensión de la cultura como realización superior del ser humano a lo largo de la historia, todo ello para saber hacer análisis sencillos y comentarios sobre la calidad y los sentimientos provocados por obras de arte, composiciones musicales, películas, textos literarios, etc., y para saber ser creativos y libres en la expresión de ideas y sentimientos, y empáticos y sinérgicos con otras realidades culturales.

- Gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.
- Realización de análisis de imágenes de arte significativas de los distintos estilos artísticos de la Prehistoria y de la Antigüedad y se visitarán monumentos.
- Utilización del patrimonio artístico y cultural como manifestaciones de las culturas del pasado, contribuyendo a una mejor comprensión de la necesidad de protección y conservación de dicho patrimonio.
- Además, se valorará el cine como manifestación artística a través del visionado de alguna película o fragmentos de ellas relacionadas con los contenidos de la asignatura (videos de Youtube o DVD).
- Se fomentará la creatividad a través de actividades individuales y grupales que impliquen la imaginación y el sentido estético (murales, redacciones, trabajos en soporte papel o digital, etc.).
- Gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo y finalmente, sociales y cívicas.
- Realizar actividades (debates, trabajos individuales o en equipo) que impliquen idear, analizar, planificar y tomar de decisiones.
- Realizar actividades que impliquen revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

2.4. Contenidos.

Los contenidos son todo aquello que, de acuerdo con los objetivos propuestos en la

programación didáctica, responde a la pregunta ¿qué enseñar? Los contenidos se definen como el conjunto de saberes en torno a los cuales se organizan las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según el **Decreto 111/2016**, en su artículo 4, los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Lo que se persigue con el trabajo de los contenidos es impulsar el sentido formativo de la Geografía y la Historia y su utilización para la comprensión del mundo, para favorecer los aprendizajes significativos y afianzar la motivación del alumnado. Se trata de implicar unos contenidos con otros para que el resultado final sea mucho más rico. Así, cualquier hecho histórico o geográfico será comprendido mucho mejor a través de la reflexión que sobre él se hace cuando lo trabajamos desde un punto de vista práctico, y de esta comprensión reflexiva el alumnado extraerá sin duda una lección con repercusiones actitudinales. Trabajar los distintos tipos de contenidos de forma imbricada redundará en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4.1. Bloques de contenidos.

Los contenidos de Geografía e Historia aparecen organizados en ciclos (primer ciclo de la ESO —1º, 2º y 3º de ESO— y 4º de ESO) y divididos en bloques en la normativa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º DE ESO

Bloque 1. El medio físico.

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

Bloque 3. La Historia.

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.

Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º DE ESO

Bloque 2. El espacio humano.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque 3. La Historia.

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la „Peste Negra“ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º DE ESO

Bloque 2. El espacio humano.

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 3º DE ESO (PMAR)

Junto a los contenidos de Geografía e Historia señalados en el anterior apartado, aparecen dentro del ámbito los referidos a la materia de Lengua Castellana y Literatura, que son los siguientes:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer.

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como

resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Noticias y artículos de opinión. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso.

Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.

Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.

Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º DE ESO

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Bloque 3. La Revolución Industrial. La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914-1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945). La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético. Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «WelfareState» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo(1973).

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

2.4.2. Contenidos transversales.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 182/2020 de 10 de noviembre que modifica al Decreto 11/2016 de 14 de junio, y en la Orden de 15 de enero de 2021, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos, que desde nuestro departamento trabajaremos y enfocaremos de la siguiente manera.

- El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes

sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el

calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

- Educación moral y cívica. La reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de la Geografía, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el Norte y el Sur respecto de la situación de los derechos humanos de carácter político, económico y social. En Historia, el análisis de la situación de los marginados (esclavos, mujeres, siervos, etc.), el análisis comparativo, los debates, la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades. Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas e intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España. Se intenta fomentar en los alumnos y alumnas una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal. Especial importancia tiene la presentación de civilizaciones distintas a la nuestra.
- Educación para la salud. En Geografía se estudian los medios naturales y se analiza si un medio es más o menos dañino para el ser humano. El análisis del subdesarrollo por continentes permite plantear temas como el hambre, la situación sanitaria, etc. En Historia se estudian las costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones.
- Educación para la paz. El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta en las unidades de Geografía permite realizar actividades que aviven el interés de los alumnos y alumnas por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a la nuestra. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia Comunidad Autónoma. En Historia, las unidades dedicadas a los Imperios son un buen lugar para reflexionar sobre la tolerancia de estas civilizaciones hacia culturas y religiones distintas de la suya. Así mismo, la historia, plagada de guerras, enfrentamientos y conflictos, sirve como punto de arranque para la reflexión sobre las formas pacíficas de resolución de conflictos, ya presentes en la historia.
- Educación del consumidor. Algunas actividades de las unidades de Geografía promueven las conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: concretamente se invita a los alumnos y alumnas a que analicen la publicidad, el hiperconsumo y las consecuencias positivas que para el desarrollo de otros países puede tener la compra de sus productos.
- Educación no sexista. La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio de la población de cada continente incluye también un análisis crítico sobre la situación de la mujer en ellos. En Historia, se evita la concepción historiográfica tradicional que olvida el papel jugado por la mujer en la historia. La situación especial de la mujer en cada una de las civilizaciones estudiadas se trata siempre en la Información básica de cada unidad; también algunos Desarrollos (La mujer griega) profundizarán el estudio y darán la pauta de análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia. En todos los casos se estudia la mujer corriente, anónima, más que las situaciones excepcionales.

- Educación ambiental. La descripción de los diversos medios naturales de la Tierra y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural en cada uno de ellos es el hilo conductor de las unidades de Geografía. Los contenidos están orientados hacia esta temática y dan las pautas para el análisis de problemas ambientales concretos: espacios; problemas; transformación del medio y sus límites éticos; desarrollo sostenible... Los temas dedicados al estudio de la población y los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos y alumnas sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.
- Educación sexual. Se plantean los problemas relacionados con el control de la natalidad y el desarrollo demográfico por continentes.
- Educación vial. Los epígrafes dedicados al transporte en las unidades de Geografía son el lugar adecuado para el planteamiento de estos problemas.

Por otra parte, se establece la manera de contribuir desde el departamento a la igualdad de género. Los departamentos tendrían que contextualizar cada uno de los tres subapartados (transversalidad, Visibilidad, Inclusión y paridad) a su materia / ámbito, concretando las actividades que se van a llevar a cabo y la forma de hacerlo.

Tal y como establece el Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021, la programación del Departamento de Geografía e Historia se rige por los principios de:

- **Transversalidad.** De manera que el principio de igualdad entre hombres y mujeres impregnará el conjunto de acciones que desarrolle en el aula, con medidas tales como: elección de materiales libres de prejuicios de género, utilización de un lenguaje no sexista, corrección de prácticas discriminatorias basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o expresión de identidad de género, cuidado de la socialización igualitaria y participación en aquellas actividades que el Centro organice en torno a este tema (25 de noviembre y 8 de marzo).
- **Visibilidad.** El desarrollo de la programación en el aula incorporará medidas y actuaciones concretas que pongan el acento en la necesidad de visibilizar a mujeres que desarrollan trabajos en el ámbito de la informática y se reflexionará sobre su ausencia o presencia precisamente en este ámbito, así como sobre la pervivencia de papeles sociales diferenciados y discriminatorios, detectando y denunciando las desigualdades y discriminaciones que aún se producen.
- **Paridad.** Se llevará a cabo en la medida de lo posible, promoviendo el trabajo del alumnado de distintos sexos, especialmente cuando se trabaje en grupo, con el fin de que sus producciones académicas engloben distintos puntos de vista.

2.4.3. Contenidos secuenciados para el curso y distribución temporal.

Los secuenciaremos dividiéndolos en unidades didácticas, con la siguiente distribución temporal.

Geografía e Historia - 1º de ESO.

BLOQUE	UD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
--------	----	--------	-----------------

1	1	La Tierra y su representación	1ª evaluación
1	2	El relieve terrestre	1ª evaluación
1	3	El agua en la naturaleza	1ª evaluación
1	4	El clima.	1ª evaluación
1	5	Los paisajes de la Tierra	2ª evaluación
1	6	Estudio físico del planeta, España y Andalucía	2ª evaluación
3	7	La Prehistoria	2ª evaluación
3	8	Las civilizaciones fluviales: Mesopotamia.	2ª evaluación
3	9	Las civilizaciones fluviales: Egipto.	3ª evaluación
3	10	La civilización griega.	3ª evaluación
3	11	La civilización romana.	3ª evaluación
3	12	El territorio de España y Andalucía en la Antigüedad	3ª evaluación

Geografía e Historia - 2º de ESO.

BLOQUE	UNIDAD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
3	1	¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?	1ª evaluación
3	2	¿Qué legado nos ha dejado Al-Ándalus?	1ª evaluación
3	3	¿Guerrear, orar o cultivar la tierra?	1ª evaluación
3	4	¿Cómo se produjo el renacer de las ciudades y el comercio?	1ª evaluación
3	5	¿Cómo se formaron y crecieron los reinos peninsulares?	2ª evaluación
3	6	¿Qué supusieron los grandes descubrimientos geográficos?	2ª evaluación
3	7	¿Cómo cambió el Humanismo la manera de pensar?	2ª evaluación
3	8	¿Cómo nació el Imperio de los Austrias?	2ª evaluación
3	9	El siglo XVII, ¿una Europa en crisis?	3ª evaluación
3	10	¿Cómo se produjo el ocaso del Imperio de los Austrias?	3ª evaluación

2	11	¿Cómo es la población mundial?	3ª evaluación
2	12	¿Vamos hacia un mundo de ciudades?	3ª evaluación

Geografía e Historia - 3º de ESO.

BLOQUE	UNIDAD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1	1	El medio físico	1ª evaluación
2	2	La organización política del mundo	1ª evaluación
2	3	La población mundial	1ª evaluación
2	4	El mundo, una economía globalizada	2ª evaluación
2	5	El sector primario	2ª evaluación
2	6	Minería, energía e industria	2ª evaluación
2	7	Los servicios	3ª evaluación
2	8	Las desigualdades en el mundo	3ª evaluación
2	9	La sostenibilidad medioambiental	3ª evaluación

Ámbito Lingüístico y Social – 3º ESO (PMAR).

UNIDAD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1	Dos pisos y una azotea	1ª evaluación
2	Contaminación invisible	1ª evaluación
3	Las diosas maltratadas	2ª evaluación
4	Una profesión de alto riesgo	2ª evaluación
5	¿Tienen sentimientos?	3ª evaluación
6	Internet lo sabe	3ª evaluación
7	La población y la ciudad	1ª evaluación
8	Las actividades humanas	2ª evaluación
9	La Edad Moderna	3ª evaluación

Geografía e Historia - 4º de ESO.

BLOQUE	UNIDAD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
3	1	¿Qué factores hicieron entrar en crisis al Antiguo Régimen?	1ª evaluación
3	2	¿Qué nueva Europa surgió de las revoluciones liberales?	1ª evaluación
3	3	¿Cómo cambió el mundo con la industrialización?	1ª evaluación
3	4	¿Cómo se convirtió España en una monarquía liberal?	1ª evaluación
3	5	¿Qué conflictos entre potencias condujeron a la Gran Guerra?	2ª evaluación
3	6	¿Por qué surgieron dictaduras en la Europa de entreguerras?	2ª evaluación
3	7	¿Cómo cambió España en el primer tercio del siglo XX?	2ª evaluación
3	8	¿Cómo pudo desencadenarse la Segunda Guerra Mundial?	2ª evaluación
3	9	¿Cómo se mantuvo la dictadura franquista durante casi 40 años?	3ª evaluación
3	10	¿Una paz armada para un mundo en descolonización?	3ª evaluación
3	11	¿Cómo se construyó la democracia en España?	3ª evaluación
3	12	¿Cómo es el mundo actual?	3ª evaluación

2.4.4. Unidades didácticas.

Se irán desarrollando a lo largo del curso y estarán disponibles en la *programación de aula* del profesorado de cada materia.

2.5. METODOLOGÍA.

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos, criterios, recursos, técnicas y normas prácticas que utiliza el profesorado para conseguir las metas establecidas y comprende diversos aspectos: papel del profesor, papel del alumnado, técnicas didácticas, dinámica de clase, tipos de agrupamiento del alumnado, etc. Responde a la pregunta: ¿Cómo enseñar?

Por otro lado, los recursos didácticos son los medios materiales, humanos y organizativos de los que el profesorado se sirve para ejecutar las actividades. La irrupción de Internet, las tecnologías de la información y la comunicación, ha dejado obsoletos muchos de los recursos hasta hace poco tiempo imprescindibles. De acuerdo con los tiempos que corren, se utilizarán recursos novedosos que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, tanto en el aula como fuera de ella, sea lo más exitoso posible. Nos referimos a la pizarra digital, a un

blog para colgar información y contenidos para el alumnado, o aplicaciones para el contacto del alumnado y el profesor fuera del aula ante posibles dudas o additio para gestionar todo lo relativo al proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor, incluyendo la evaluación.

Pero dichos recursos convivirán con otros tradicionales, de entre los cuales destacaremos los libros de texto, que siguen siendo esenciales y que durante el curso 2022-2023 serán los siguientes:

Materia	Libro
G ^a e H ^a – 1 ^o ESO	Geografía e Historia. Serie Descubre. Editorial Santillana
G ^a e H ^a – 2 ^o ESO	En Red GH 2. Geografía e Historia. Ed. Vicens Vives
G ^a e H ^a – 3 ^o ESO	Geografía e Historia. Serie Descubre. Editorial Santillana
G ^a e H ^a – 4 ^o ESO	En Red GH 4. Geografía e Historia. Ed. Vicens Vives

2.5.1. Principios metodológicos y pedagógicos recogidos en la normativa.

El **R. D. 1105/2014**, en su artículo 2 define metodología didáctica como “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

La **LOMCE 8/2013**, de 9 de diciembre, que modifica a la LOE, 2/2006, de 3 de mayo, en su artículo 26.1 relativo a los principios pedagógicos, dice que "los centros arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo". Asimismo, el artículo 26.2 dice que "se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias".

2.5.2. Principios metodológicos y didácticos.

De este modo, aprender es modificar los esquemas de pensamiento y actuación enraizados en la experiencia personal para comprender mejor la realidad e intervenir en ella. En coherencia con lo expuesto, y atendiendo a las recomendaciones metodológicas del artículo 4 de la **Orden de 15 de enero de 2021**, así como las establecidas en el artículo 7 del **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- Planteamiento transversal, dinámico e integral en el trabajo con las competencias clave, lo que determinará al resto de los elementos curriculares y al diseño de las actividades y su planificación en las unidades didácticas.
- Aprendizaje constructivo a partir del nivel competencial inicial, lo que implicará ajustar la dinámica de clase a sus distintos ritmos y estilos de aprendizaje, permitiendo esto atender a la diversidad.

- Diseño de dinámicas de clase que incentiven al alumno a participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, estimulándolos para su autosuperación y desarrollo personal y cognitivo, aumentando su autoconfianza para favorecer el aprendizaje autónomo.
- Aprendizajes basados en metodologías activas, participativas y significativas a través de actividades que impliquen el trabajo con diversos contenidos y competencias clave, y que posibiliten incluir referencias a la vida cotidiana y utilizar los conocimientos adquiridos en el aula en su interacción con el entorno, especialmente el trabajo por proyectos y el estudio de casos.
- Creación de un clima de convivencia en el aula que promueva hábitos de trabajo individual y colaborativos, y que fomente el respeto a los demás.
- Diseño de actividades que fomenten la lectura, la expresión escrita y oral, así como la reflexión y el pensamiento crítico, las investigaciones y la iniciativa personal.
- La motivación como motor del proceso, siendo fundamental consolidar los aprendizajes a través de actividades que despierten la curiosidad y el interés del alumnado en conexión con sus emociones.
- Uso de las TIC para trabajar y presentar la información (recopilación y tratamiento), incluyendo estrategias que permitan construir nueva información de manera colaborativa susceptible de ser presentada en soporte digital.

En cuanto al papel del profesorado, éste es el guía de la acción didáctica, pues es el que debe tomar las decisiones sobre el diseño y planificación del proceso educativo. Debe ser un facilitador de los aprendizajes, el elemento clave de la acción didáctica, el principal mediador entre la organización del ambiente escolar y las capacidades que su alumnado desarrolle. Así, el docente motiva al alumnado, se convierte en canal de información de nuevos conocimientos, facilita el aprendizaje, guía, organiza y evalúa todo el proceso, coordina el trabajo en grupo y atiende a la diversidad. Y, sobre todo, es el responsable del diseño de una dinámica de clase que responda a las necesidades del alumnado con el fin último de lograr que se alcancen los objetivos de la programación.

Junto a lo anterior, y tal y como se establece en las **Instrucciones de 24 de julio de 2013** los centros deberán garantizar, en la práctica docente de todas las materias, actuaciones encaminadas a adquirir las competencias referidas a la lectura y expresión escrita y oral.

Por ello, se incluye en esta programación lo siguiente:

1. Lectura y posterior comprensión de los textos de las unidades didácticas a través de su práctica semanal dedicando un espacio para su desarrollo y evaluación de la eficacia de la misma.
2. Análisis de textos aparecidos en prensa. Todo el alumnado realizará un cuaderno de noticias para que establezcan una comparación entre lo que estudian y la realidad; de esta forma trabajamos las competencias.
3. Potenciar la utilización de la Biblioteca y/o recursos tecnológicos del centro, al menos una vez por trimestre para favorecer hábitos de lectura y búsqueda de información.
4. Fomentar la expresión correcta tanto oral como por escrito del alumnado con diferentes métodos tales como: instrumentos de evaluación variados, realización de concursos (microrrelatos, redacciones, etc.), talleres, teatro...

Por otra parte, si bien es cierto que la programación debe tener en cuenta las necesidades y características del alumnado, es igualmente importante que ésta sea la plasmación de un modo de entender la docencia, personalizado por cada docente, aunque sin olvidar las obligadas prescripciones de la normativa. Por ello, se hace necesario establecer los fundamentos de la práctica docente que justifican esta programación. Los propósitos disciplinares y pedagógicos que sustentarán el trabajo que esta programación planifica y desarrolla son los siguientes:

- A. Realizar una planificación coherente y flexible de la materia, revisable al final de cada trimestre con el fin de realizar los ajustes pertinentes, contribuyendo con ello a la propia renovación pedagógica a través de la reflexión, la autoevaluación y el autoaprendizaje.
- B. Equilibrar en la programación el peso de las actividades formales propias de la disciplina con otras más creativas que permitan trabajar las competencias clave utilizando para ello aspectos del entorno geográfico, social, cultural y lúdico del alumnado, en un sentido amplio, incidiendo en el carácter motivador de estas últimas.
- C. Contribuir a que el alumnado desarrolle la capacidad de entender el mundo y la sociedad en la que vive a través de la adquisición del conocimiento que aportan las Ciencias Sociales. Para ello se trabajarán los aspectos esenciales de la Geografía y la Historia, para así abordar, posteriormente, los valores consustanciales a las sociedades democráticas que de ellos se deducen. Se pretende poner en valor la importancia y utilidad de la asignatura para la interpretación de la realidad y la participación en ella, reivindicando el papel de las Ciencias Sociales y las Humanidades como creador de la cultura.
- D. Contribuir con la dinámica de trabajo elegida a una mejora de los aspectos fundamentales detectados como deficitarios en la evaluación inicial del alumnado, como pueden ser: el fomento de la cultura del esfuerzo a través del incremento de los hábitos de estudio y el dominio de las técnicas de trabajo, la promoción de la comprensión lectora y expresión escrita y oral, y una mayor comprensión de los contenidos, de modo que todo esto se plasme en el entendimiento, aceptación y cumplimiento por parte del alumnado de las normas del centro en particular y de la sociedad en general, y redunde en una cada vez mejor y más rica convivencia.
- E. Propiciar una dinámica específica de trabajo para todos los estudiantes que han demostrado tener un nivel más que óptimo en la evaluación inicial, de modo que sea posible desarrollar al máximo sus capacidades a través de estrategias educativas que tengan como objetivo la consecución del potencial máximo del alumnado.
- F. Coordinar con el profesor de pedagogía terapéutica el trabajo a realizar con los ANEAE, logrando la inclusión de estos en la dinámica general de clase.

Por otro lado, los modelos de agrupamiento del alumnado son esenciales en la Programación Didáctica. Para su desarrollo se establecen diversos tipos de agrupamientos, al considerar que la utilización de un único modelo limita el potencial enriquecedor del proceso educativo. Esta diversidad cumple dos objetivos: proporciona una mejor explotación de las actividades de aprendizaje y constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades del alumnado. Los criterios de distribución y agrupamiento del alumnado deben tener en cuenta su edad, su nivel de instrucción y ritmo de aprendizaje, intereses comunes, motivación, etc. Se contemplarán tres tipos de agrupamiento del alumnado:

- **Trabajo individual:** para favorecer la reflexión y la práctica sobre los contenidos de forma personalizada, afianzando conceptos y comprobando el nivel del alumno o alumna en cuestión, detectando las posibles dificultades. Se trabajarán especialmente la lectura, observación, redacción, reflexión, puesta en práctica de habilidades aprendidas, explicación oral a otros compañeros y compañeras, etc.

- **Equipo de trabajo,** formado por entre 2 y 5 alumnos y alumnas que se utilizará para el desarrollo de proyectos y trabajos de investigación, experiencias, discusión de ideas, tareas compartidas, etc. Este tipo de agrupamiento nos será muy útil para favorecer el aprendizaje significativo y las actitudes cooperativas, introducir nuevos conceptos de especial dificultad, aclarar información que se ha dado previamente en el gran grupo, enriquecer al grupo con aportaciones diferenciadas, etc.

- **Grupo-clase,** compuesto por el alumnado que convive habitualmente en la misma aula, y que actuará como tal para la realización de debates, exposiciones de grupo, explicaciones generales, puestas en común, solución de problemas y determinar acuerdos o normas, mejorar las relaciones personales, etc.

2.6. ATENCION A LA DIVERSIDAD.

Es evidente que los estudiantes son diferentes por diversos factores: capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situación económica, social y cultural, etc. El profesorado debe tener en cuenta estas diferencias y ajustar a ellas su intervención educativa. El hecho de partir de un planteamiento curricular abierto y flexible es un instrumento esencial para el tratamiento de esta diversidad. Por ello, debemos incorporar medidas específicas para facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos por todo alumnado.

Esta programación trata de asegurar un nivel mínimo para todo el alumnado al final del proceso, permitiendo a su vez que los más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo establecido. No es tarea fácil, dada la complejidad que entraña el grupo aula, pero a pesar de ello esto ha de ser contemplado como un objetivo a alcanzar.

El nivel de competencia curricular del alumnado se establecerá a partir del análisis de los resultados de la evaluación inicial y de cualquier otro documento u observación que nos aporte información. En función de los datos obtenidos se ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades facilitando recursos o estrategias diversas, teniendo en cuenta que se puedan modificar o tomar nuevas medidas en el momento en que se estime necesario.

En concreto, se contempla la atención a la diversidad a través de cuatro aspectos:

a) Respecto a la **metodología** se han preparado actividades que promuevan la ayuda entre el alumnado, utilizando diferentes canales de transmisión para exponer los contenidos y planificando actividades diferentes, como son las actividades de refuerzo y las de ampliación. Las **actividades de refuerzo** pretenden consolidar o reforzar las técnicas instrumentales básicas (comprensión lectora, expresión oral y escrita, razonamiento lógico...) y las técnicas de estudio (resúmenes, esquemas), así como motivar al alumnado para afrontar su proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr que alcancen una actitud positiva al comprobar por ellos mismos que son capaces de lograrlo. Entre estas actividades plantearemos: preguntas con respuestas de verdadero o falso, completar textos, organigramas y esquemas, interpretar gráficos sencillos a partir de preguntas básicas, desarrollar esquemas a partir de una breve información, definir términos y conceptos utilizados en las Unidades Didácticas, elaborar una redacción breve a partir de un esquema trabajado en clase, dibujar y colorear mapas, así como localizar en ellos, o unir

con flechas conceptos y respuestas y establecer relaciones entre términos. Respecto a las **actividades de ampliación**, tienen mayor grado de complejidad y se plantean acerca de contenidos que no se consideran nucleares para el desarrollo de las capacidades básicas pero que amplían el desarrollo de las competencias clave. También permiten la profundización en aspectos concretos de los contenidos y se orientan hacia la realización de ejercicios de indagación y síntesis sobre nuevas informaciones, lecturas relacionadas con los temas que se estudian, elaboración de informes, o cualquier otra tarea.

b) Respecto al **material de trabajo**, se ofrecerá a los alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje, sobre todo en aquellos temas más complejos, información y material especialmente elaborado para su mejor comprensión.

c) En la **organización del aula** se distribuirá adecuadamente el espacio-aula para compensar las dificultades que presenten algunos alumnos y alumnas, como aquellos que no mantienen la atención o que difícilmente se concentran, que se situarán cerca del profesor en los lugares centrales. A la hora de trabajar por grupos, los alumnos y alumnas se colocarán mezclados los más aventajados con aquellos que tengan un ritmo más lento de trabajo o menor capacidad cognitiva, a fin de que estos últimos puedan mejorar su rendimiento.

d) En cuanto a la **evaluación** la atención a la diversidad se orientará hacia el empleo de procedimientos e instrumentos de evaluación variados, la elaboración de pruebas adecuadas a la realidad del aula, la priorización de algunos criterios de evaluación o la utilización de la evaluación continua para permitir el reajuste de la respuesta educativa siempre que sea necesario.

2.6.1. Fundamentación legal.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece los principios educativos en los que se basa la atención a la diversidad.
- En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en su artículo 16, se establecen los principios de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria.
- El Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, en su Capítulo VI, establece que los centros dispondrán de autonomía para organizar las medidas de atención a la diversidad.
- Decreto 147/2002, de 14 de mayo, regula específicamente la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Órdenes de 15 de enero de 2021, por la que se desarrollan los currículums correspondientes a la Educación secundaria Obligatoria y al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establecen la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 25 de julio de 2008 regula la atención a la diversidad en la educación básica.

2.6.2. Respuesta educativa para la atención a la diversidad.

El centro cuenta con un Plan de atención a la diversidad integrado en su Proyecto Educativo que se tomará como referencia a la hora de establecer medidas generales y

específicas. El profesorado ajustará su intervención en el aula a las necesidades de los alumnos partiendo del marco de este Proyecto Educativo.

Para atender a la diversidad se dispone de las siguientes medidas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas de profundización.

Estos programas:

- Son medidas de atención a la diversidad para la atención individualizada del alumno/a y no podrán implementarse de manera general para un grupo-clase.
- Suponen una modificación del currículo a excepción de los objetivos y de los criterios de evaluación.
- Deberán desarrollarse en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente dentro del aula.
- Podrán tener tanto un carácter permanente como puntual.
- Requerirán de información periódica a las familias acerca de su desarrollo.
- Precisarán de un seguimiento por parte del profesorado en coordinación con el tutor/a del grupo y con el resto del equipo docente, y en su caso, con el de orientación.

Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

-

Alumnado que no haya promocionado de curso

El Departamento de Geografía e Historia desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades que fueron detectadas en el curso anterior y que afectaban al alumnado que permanece durante un año más en el mismo curso. El diseño de dichas medidas dependerá de cada caso concreto.

Entre las medidas que se pondrán utilizar podemos destacar:

- Fichas de refuerzo secuenciadas por trimestres que el alumno deberá entregar al profesor en las fechas señaladas.
- Registro de tareas realizadas. Revisión del cuaderno del alumnado. Presentar trabajos individuales.
- Usos de recursos en la plataforma.

Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior.

El artículo 20 del **Decreto 182/2020, de 10 de noviembre**, regula medidas para la evaluación de alumnos que hayan promocionado sin haber superado todas las materias. Deberán

seguir un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Este departamento ha programado un seguimiento continuo de todos aquellos alumnos que tengan alguna asignatura pendiente de la materia Geografía e Historia. Para recuperar, será necesario ir entregando a su profesor correspondiente una serie de ejercicios a lo largo del curso, una al final de cada evaluación. En la 3ª y última prueba se permitirá que los alumnos recuperen los contenidos que no hayan superado en las pruebas anteriores.

Asimismo, el profesorado de este departamento, informarán periódicamente a la familia de la situación del alumnado con materias pendientes.

Las familias del alumnado descrito, recibirá, antes de la finalización del mes de octubre, un informe a través de Séneca en el que se le notificará los trabajos y ejercicios que debe realizar, así como los plazos para su realización y las fechas de entrega de los mismos. Junto a los informes, las familias recibirán un enlace a través del cual podrán descargar las actividades a realizar.

Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

Alumnado con NEAE que requiera de evaluación psicopedagógica previa.

Alumnado con dificultades que no presente NEAE.

No se requiere de un desfase de un curso para ninguna de las etapas.

En estos programas se modificarán solamente los elementos del currículo referentes a metodología, procedimientos de evaluación, temporalización e indicadores de evaluación. Los programas se centrarán sobre todo en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.

Programas de profundización.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2.6.3. Medidas específicas de atención a la diversidad.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las

medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

- El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.
- Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

2.6.4. Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Los departamentos que atiendan a los alumnos de PMAR integrados en su grupo ordinario tendrán en cuenta las dificultades específicas de aprendizaje que presentan los alumnos de PMAR tomando las medidas que se consideren pertinentes (refuerzo educativo, adaptación metodológica, competencias clave, evaluación flexible, flexibilización del tiempo, ...)

Hay que tener también como referencia cara a la evaluación, promoción y las materias pendientes del alumnado de PMAR la Orden de 15 de enero por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y donde se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad.

Las recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento son las siguientes:

Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.

Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.

Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los

aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, contribuyendo así a mejorar su evolución en los distintos ámbitos.

Estos programas deben contemplar actividades y tareas especialmente motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de las materias objeto del refuerzo. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, considerando especialmente aquellas que favorezcan la expresión y la comunicación oral y escrita, así como el dominio de la competencia matemática, a través de la resolución de problemas cotidianos.

Los elementos formativos del currículo de los ámbitos que se establezcan se organizarán teniendo en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en educación Secundaria Obligatoria.

La redacción de los aspectos generales del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento será responsabilidad del departamento de orientación del centro docente, quien a su vez coordinará las tareas de elaboración de la programación de los ámbitos que realizarán los departamentos de coordinación didáctica correspondientes. Una vez elaborado dicho programa será incluido en el proyecto educativo del centro.

El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá incluir, al menos, los siguientes elementos:

La estructura del programa para cada uno de los cursos.

Los criterios y procedimientos seguidos para la incorporación del alumnado al programa.

La programación de los ámbitos con especificación de la metodología, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a cada una de las materias de las que se compone cada ámbito y su vinculación con los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes.

La planificación de las actividades formativas propias de la tutoría específica.

Los criterios y procedimientos para la evaluación y promoción del alumnado del programa.

En el Anexo III de la presente programación didáctica se encuentra la programación para el ámbito socio-lingüístico de PMAR II (3ºESO) que imparte durante el presente curso nuestra compañera Saray Benitez Parrilla.

2.7. LA EVALUACIÓN.

La evaluación educativa es un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado determinadas en los objetivos que, además, nos ofrece información sobre el desarrollo del proceso educativo con el fin de mejorar la tarea docente y facilitar el desarrollo de los aprendizajes. El profesorado debe evaluar los aprendizajes del alumnado, el proceso de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:
 - o Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
 - o Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confirmando una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
 - o Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos

Se realizará una prueba inicial a comienzo de curso para conocer el nivel de los alumnos y actuar en consecuencia. Se harán tres evaluaciones en el año.

El alumno que tenga superados todos los Criterios de Calificación y sus respectivas Competencias Clave con una nota igual o superior a 5 aprobará la evaluación.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las evaluaciones habrán aprobado la asignatura, siendo la nota final una media aritmética de las tres evaluaciones.

2.7.1. Criterios de evaluación de la materia y su relación con el resto de elementos curriculares.

El artículo 4 del Decreto 111/2016, define criterios de evaluación como "el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura". Así, los criterios de evaluación son fundamentales para valorar tanto el grado de aprendizaje de conocimientos y de adquisición de las competencias clave como el de la consecución de los objetivos. Es por esta razón que, en esta programación, se plantea la necesidad de establecer una correlación entre sus objetivos y los criterios de evaluación. Del mismo modo, al estar los objetivos de esta programación relacionados con las actividades y planteamientos didácticos para adquirir los conocimientos y trabajar las competencias clave, los criterios de evaluación nos permiten valorar también estos elementos.

En la **Orden de 15 de enero de 2021** se establecen los criterios de evaluación para la materia Geografía e Historia de la ESO, la numeración asignada a los criterios de evaluación que

se vinculan con cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables. Además, en la citada orden se relacionan cada uno de los criterios de evaluación con las competencias clave que se adquieren con su cumplimiento.

Se tendrá en cuenta que algunos de los objetivos de la etapa no están relacionados con ningún contenido, sino que hacen referencia a destrezas, hábitos o actitudes en general. Este tipo de objetivos deben evaluarse diariamente a través de la observación y del cuaderno de actividades del alumnado. No obstante, la evaluación de estos aspectos debe guiarse también por los criterios de evaluación para no dejar al azar la observación en este sentido. Por ello se han elaborado una serie de estándares de aprendizaje evaluables sobre estos objetivos, que se recogen en la siguiente tabla:

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Objetivo D del Real Decreto: Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Observación diaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es puntual. - Tiene interés por la materia. - Atiende a las explicaciones. - Participa y hace preguntas. - Trabaja en clase. - Hace su trabajo en casa. - Trabaja en equipo.
<p>Objetivos E y G del Real Decreto: Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Trabajos de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa adecuadamente el procesador de textos. - Se sirve de programas de presentación para exponer sus trabajos. - Usa internet adecuadamente para obtener información. - Usa bibliografía para obtener información. - Adopta una actitud crítica ante las fuentes. - Se expresa adecuadamente de forma oral o escrita.
<p>Objetivo K del Real Decreto: Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido</p>	<p>Debates en el aula y trabajos en grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiene iniciativa. - Participa y aporta soluciones.

crítico.	<ul style="list-style-type: none"> - Se esfuerza y está motivado. - Adopta actitudes críticas. - Asume sus responsabilidades en el grupo.
----------	--

2.7.2. Estándares de aprendizaje evaluables.

El artículo 4 del Decreto 111/2006, define estándares de aprendizaje evaluable como "especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medible y evaluables, y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables". Por lo tanto, será posible evaluar al alumnado a través de una serie de estándares de aprendizaje, plasmados en determinadas actividades de las unidades didácticas, todas ellas evaluables.

Dado que los criterios evaluación para la materia que se expresan en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** son en cierta manera amplios y genéricos se concretan en el mismo una serie de estándares de aprendizaje evaluables más específicos que están en relación directa con los contenidos y las competencias clave con las que se relacionan los criterios de evaluación en la **Orden de 15 de enero de 2021**.

Estos estándares de aprendizaje evaluables están definidos de manera clara y precisa y siempre se enuncian con un verbo observable, asegurando así que el profesorado pueda verificar si se han cumplido los objetivos y eliminando la arbitrariedad en el proceso de evaluación. Se han relacionado con los criterios de evaluación y con el resto de elementos del currículo en el apartado anterior.

2.7.3. Criterios de calificación y ponderación de los criterios de evaluación, e instrumentos de evaluación.

Se calificarán todos los criterios de evaluación evaluados de cada materia, debiendo conformar la suma de todos ellos el 100% del total de la nota global de la materia al finalizar el curso académico. Se establece que la ponderación de los criterios de evaluación sea la misma para todos los que conforman cada materia. Dicha ponderación se establece dividiendo 100 (total del porcentaje) entre el número de criterios de cada materia, siendo la ponderación de los mismos el resultado obtenido (que dependerá del número de criterios que tenga cada una de las materias).

La nota del alumnado en cada una de las evaluaciones, será la suma de las calificaciones de cada uno de los criterios de evaluación evaluados, siendo necesario alcanzar la calificación de 5 para que dicha evaluación se considere aprobada. A su vez, para alcanzar la calificación de 5, todos los criterios de evaluación evaluados deberán tener una calificación de, al menos, 5. La calificación final de la evaluación ordinaria se obtendrá de la suma de todos los criterios de evaluación que se hayan evaluado, teniendo en cuenta su ponderación.

Cada profesor, dentro de su autonomía pedagógica, podrá evaluar los criterios de evaluación en su materia con los instrumentos de evaluación que considere oportunos (pruebas escritas, orales, trabajos, ejercicios, exposiciones, etc.), si bien es conveniente en la medida de lo posible que sean lo más variados posible. Para la evaluación de estos criterios y estándares contamos con los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- A) Procedimientos de observación en el aula:
- Grado de trabajo en el aula: realización de tareas encomendadas / contenido de los cuadernos en relación a actividades planteadas.
 - Grado de participación en la clase.
 - Muestras de interés hacia las producciones de los/las compañeros/as: respeto hacia intervenciones ajenas, valoración de las mismas con criterios adecuados y desde una actitud constructiva.
- B) Instrumentos de evaluación:
- Pruebas escritas.
 - Actividades de comprensión oral.
 - Redacción de borradores o textos de diversa índole.
 - Exposiciones orales de los distintos tipos de discursos persuasivos.
 - Trabajos de búsqueda de información.
 - Participación activa en debates y preparación de los mismos.
 - Cuestionarios sobre contenidos teóricos del curso.
 - Rúbricas de evaluación, coevaluación y autoevaluación.

Además de todo lo anteriormente expuesto, durante el curso podremos utilizar cualquier otro instrumento o procedimiento de evaluación que consideremos necesarios en relación a las características de cada estudiante en particular y del grupo clase en general.

La ponderación de los criterios de evaluación queda reflejada para cada una de las materias en las tablas que aparecen a continuación:

1º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO.			
1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	2,85%	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	CMCT CD
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.	2,85%	.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	CCL CMCT CAA CSC
3. Describir las peculiaridades de este medio físico.	2,85%	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.	CMCT CD
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	2,85%	4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.	CMCT CD
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico del mundo, español y el andaluz.	2,85%	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos del mundo. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.	CCL CMCT
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo.	2,85%	6.1. Explica las características del relieve europeo.	CMCT CCL CAA
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos	2,85%	7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo	CMCT CD
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz.	2,85%	8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	CMCT CCL CAA
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación.	2,85%	9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	CMCT CCL CSC
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	2,85%	10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.	CMCT CD
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	2,85%	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.	CCL CMCT CD
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto.	2,85%	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	CSC CCL CMCT CD CAA SIEP
BLOQUE 3. LA HISTORIA.			
1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía.	2,85%	1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	CSC CCL CMCT CD CSC
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.	2,85%	2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.	CSC CAA CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	2,85%	3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	CSC CCL CAA.

4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.	2,85%	4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.	CMCT CSC CAA.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.	2,85%	5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.	CSC CMCT CD CAA
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales.	2,85%	6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos	CSC CMCT CEC CCL CAA
7. Identificar los primeros ritos religiosos.	2,85%	7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.	CSC CEC
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.	2,85%	8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.	CSC CMCT CCL
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.	2,85%	9.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.	CSC CCL
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	2,85%	10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	CMCT CAA
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	2,85%	11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	CSC CCL CEC
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.	2,85%	12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia. 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.	CSC CCL
13. Identificar las principales características de la religión egipcia.	2,85%	13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.	CSC CCL CEC.
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.	2,85%	14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica	CSC CCL CEC
15. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.	2,85%	15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	CSC CCL
16. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización", exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época.	2,85%	16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.	CSC CCL CEC CMCT CD
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.	2,85%	17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. 17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.	CSC CCL CAA
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.	2,85%	18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.	CSC CCL CEC
19. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental	2,85%	19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia Clásica.	CSC CCL CEC
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas.	2,85%	20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. 20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.	CSC CCL CEC CAA
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.	2,85%	21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.	CSC CCL CEC
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión	2,85%	22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.	CSC CCL CD

<p>sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.</p>		<p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p>	<p>CAA SIEP</p>
<p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto.</p>	<p>2,85%</p>	<p>23.1. Entiende qué significó la „romanización“ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p>	<p>CSC CCL CD CAA CCL SIEP</p>

2º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 3. LA HISTORIA			
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	6.66%	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	CSC CCL
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	6.66%	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	CSC CCL CAA
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	6.66%	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	CSC CCL
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.	6.66%	27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media	CSC CCL CAA
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.	6.66%	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.	CSC CCL CAA
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	6.66%	29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	CSC CCL CEC
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	6.66%	30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	CSC CCL SIEP
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	6.66%	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	CSC CCL
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	6.66%	32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	CSC CMCT CEC CAA
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	6.66%	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.	CSC CCL CAA
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político e institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	6.66%	34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	CSC CCL
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	6.66%	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC CAA
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	6.66%	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".	CSC CCL CEC CAA
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	6.66%	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	CSC CEC
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	6.66%	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	CEC CSC CCL CAA

3º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO.			
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	4,76%	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	CSC CMCT CCL CD CAA
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	4,76%	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.	CSC CCL SIEP
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.	4,76%	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.	CSC CCL SIEP CAA
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz.	4,76%	4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.	CSC CMCT CCL
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.	4,76%	5.1. Clasifica los principales paisajes.	CSC CMCT CCL
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	4,76%	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.	CSC CCL
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	4,76%	7.1. Explica características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.	CSC CMCT CCL CD CAA
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	4,76%	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.	CSC CCL SIEP
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	4,76%	9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	CSC CMCT CAA
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	4,76%	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	CSC CCL CD CAA
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	4,76%	11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	CSC CCL SIEP
12. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.	4,76%	12.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.	CSC CCL CAA CMCT SIEP
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza con especial atención a los hídricos.	4,76%	13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.	CSC CMCT CD
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.	4,76%	14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.	CSC CCL SIEP
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	4,76%	15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero	CSC CMCT

		desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.	CCL
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.	4,76%	6.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.	CSC CCL CAA SIEP
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	4,76%	17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	CSC CCL CD CAA
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	4,76%	18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	CSC CCL SIEP
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	4,76%	19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.	CSC CCL CAA SIEP
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	4,76%	20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.	CSC CMCT CAA SIEP
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	4,76%	21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	CSC CCL CAA

3º ESO PMAR– ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	2,94%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL CAA CSC
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	2,94%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL CAA CSC CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales.	2,94%	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CCL CAA CSC
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	2,94%	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	CCL CAA CSC SIEP

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	2,94%	5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CCL CAA CSC
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	2,94%	6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	CCL CAA SIEP CSC
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	2,94%	7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CCL CAA CSC SIEP
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	2,94%	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CCL CAA CSC SIEP
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2,94%	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	CCL CAA CSC CEC
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2,94%	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos,	CCL CAA CEC

		<p>descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>	
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	2,94%	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	CCL CAA CSC CEC
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	2,94%	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	CCL CD CAA
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2,94%	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>	CCL CD CAA
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	2,94%	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>	CCL CD CAA CSC
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	2,94%	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	CCL CAA SIEP

		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua, conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	2,94%	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CCL CAA CSC
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.	2,94%	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	CCL CAA
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2,94%	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	CCL CAA
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2,94%	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	CCL CAA
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos.	2,94%	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	CCL CAA
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	2,94%	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CCL CD CAA
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	2,94%	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	CCL CAA
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	2,94%	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	CCL CAA
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	2,94%	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	CCL CAA
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	2,94%	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades	CCL CAA

		asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	CSC
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	2,94%	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CCL CAA
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	2,94%	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	CCL CAA CSC
Bloque 4. Educación literaria			
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	2,94%	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	CCL CAA CSC CEC
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2,94%	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	CCL CAA CSC CEC
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	2,94%	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CCL CAA CSC CEC
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	2,94%	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	CCL CAA CSC CEC
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época,	2,94%	5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	CCL CAA CEC CSC

identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.			
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	2,94%	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	CCL CD CAA CSC CEC
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	2,94%	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CCL CD CAA
GEOGRAFÍA E HISTORIA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO.			
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	4,76%	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	CSC CMCT CCL CD CAA
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	4,76%	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.	CSC CCL SIEP
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.	4,76%	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.	CSC CCL SIEP CAA
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz.	4,76%	4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.	CSC CMCT CCL
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.	4,76%	5.1. Clasifica los principales paisajes.	CSC CMCT CCL
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	4,76%	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.	CSC CCL
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	4,76%	7.1. Explica características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.	CSC CMCT CCL CD CAA
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	4,76%	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.	CSC CCL SIEP
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	4,76%	9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	CSC CMCT CAA
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	4,76%	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	CSC CCL CD CAA
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	4,76%	11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	CSC CCL SIEP
12. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo	4,76%	12.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.	CSC CCL CAA CMCT SIEP

económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.			
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza con especial atención a los hídricos.	4,76%	13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.	CSC CMCT CD
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.	4,76%	14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.	CSC CCL SIEP
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	4,76%	15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.	CSC CMCT CCL
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.	4,76%	6.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.	CSC CCL CAA SIEP
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	4,76%	17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	CSC CCL CD CAA
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	4,76%	18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	CSC CCL SIEP
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	4,76%	19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.	CSC CCL CAA SIEP
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	4,76%	20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.	CSC CMCT CAA SIEP
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	4,76%	21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	CSC CCL CAA

4º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789.			
1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	2,63%	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.	CSC CCL
2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	2,63%	2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.	CSC CMCT CCL
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	2,63%	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.	CSC CCL CEC
BLOQUE 2. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES			
1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	2,63%	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	CSC CCL CAA
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	2,63%	2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	CSC CCL SIEP
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	2,63%	3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	CSC CCL CAA
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.	2,63%	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	CSC CCL SIEP CAA
BLOQUE 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL			
1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	2,63%	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.	CSC CCL CAA
2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.	2,63%	2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	CSC CCL SIEP
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	2,63%	3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.	CSC CCL SIEP
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.	2,63%	4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	CSC CCL SIEP CAA
BLOQUE 4. EL IMPERIALISMO DEL S.XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL			
1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	2,63%	1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.	CSC CCL

2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	2,63%	2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	CSC CCL CAA
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	2,63%	3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de 1ª Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.	CSC CCL
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	2,63%	4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad	CSC CAA
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	2,63%	5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.	CSC CMCT
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.	2,63%	6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	CSC CEC CAA
BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)			
1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.	2,63%	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.	CSC CCL
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.	2,63%	2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.	CSC CCL CSC CAA SIEP
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	2,63%	3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	CSC SIEP
BLOQUE 6. Las causas y las consecuencias de la II Guerra Mundial			
1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.	2,63%	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	CSC CCL
2. Entender el concepto de “guerra total”.	2,63%	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).	CSC CCL
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	2,63%	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.	CSC CCL
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	2,63%	4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.	CSC CCL CAA
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	2,63%	5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.	CSC CCL CAA

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	2,63%	6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).	CSC CCL
BLOQUE 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético			
1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa.	2,63%	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2. Explica los avances del "Welfare State" en Europa. 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.	CSC CCL SIEP
2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.	2,63%	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.	CSC CCL
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	2,63%	3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	CSC CCL
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	2,63%	4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.	CSC CCL SIEP
BLOQUE 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI			
1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	2,63%	1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.	CSC CCL CAA SIEP
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	2,63%	2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.	CSC CCL
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.	2,63%	3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.	CSC CCL CAA SIEP
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	2,63%	4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.	CSC CCL
BLOQUE 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI			
1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	2,63%	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	CSC CCL CAA SIEP
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.	2,63%	2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.	CSC CMCT CAA
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios	2,63%	3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las	CSC CMCT CAA

<p>más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo.</p>		<p>condiciones sociales del proceso de globalización.</p>	<p>SIEP</p>
<p>BLOQUE 10. La relación ente el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía</p>			
<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.</p>	<p>2,63%</p>	<p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p>	<p>CSC CCL CAA</p>

2.7.4. Sistema de Recuperación.

Durante el segundo y el tercer trimestre, el alumnado que no haya superado alguna de las evaluaciones, podrá realizar una recuperación en que opte a superar aquellos criterios de evaluación no superados. Dicha recuperación será acordada con el profesor o profesora encargado de la materia, y se fijará la manera de llevarla a cabo, así como las fechas o plazos relacionadas con ella. En todo caso, durante el mes de junio, el alumnado que tenga criterios de evaluación no superados podrá optar a recuperarlos anteriormente a la evaluación ordinaria.

Materias pendientes.

Por otra parte, para los alumnos y alumnas que hayan promocionado de curso, pero no hayan superado la materia de Geografía e Historia en 1º, 2º o 3º de ESO, se establece como sistema para recuperar dichas materias la realización y entrega de un conjunto de actividades recogidas en un cuadernillo que el departamento pondrá a disposición de su alumnado. Dicho cuadernillo se irá realizando progresivamente durante el curso, siempre con el asesoramiento del profesor o profesora responsable, y realizará tres entregas, al final de cada una de las tres evaluaciones. La primera en el mes de diciembre, la segunda en el mes de marzo y la tercera en el mes de junio, de acuerdo con las fechas que se fijarán en el informe de recuperación que recibirán durante el mes de octubre.

Con respecto al alumnado matriculado en el Programa de Diversificación Curricular en el curso actual y que tenga pendiente la materia de Geografía e Historia de 1º o 2º de ESO, o bien el Ámbito Lingüístico y Social por haber cursado el curso anterior el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR), las habrá superado si supera la materia en el presente curso 2022-23.

2.8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

En cuanto a las **actividades extraescolares y complementarias**, desde el departamento se ha realizado una propuesta de actividades y se ha remitido al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Se trata de una propuesta amplia, de la cual se irán escogiendo aquellas que se consideren más convenientes realizar para cada uno de los niveles, en función de aspectos como las posibilidades de organización del centro o las características del alumnado.

Además, el grupo celebrará en el aula algunos días conmemorativos o efemérides de acuerdo con el Proyecto Educativo del IES Burguillos, con actividades propias de esta Programación Didáctica que se desarrollarán en una sola sesión cada una de ellas, como el Día de la Constitución (6 de diciembre) y el Día de Andalucía (28 de febrero)

Todas estas actividades, tanto las salidas como la celebración de efemérides, serán coordinadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en colaboración con este Departamento Didáctico. La realización de las actividades, estarán supeditadas a diversos factores que inciden en los centros; como se desarrolle el curso en temporalización, y otros factores imprevistos que pueden alterar el programa de actividades propuesto.

La propuesta de actividades extraescolares del departamento de Geografía e Historia para el curso 2022-2023 es la siguiente:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2022/23

- **1º de ESO.**
 - Materia: Geografía e Historia.
 - Visita a las Ruinas de Itálica y Carmona.
 - Visita al Torcal de Antequera.
 - Visita a los dólmenes de Valencina.

- **2º de ESO.**
 - Materia: Geografía e Historia.
 - Visita a Córdoba (Mezquita y Medina Azahara).
 - Visita a Sevilla (Reales Alcázares y Catedral).

- **3º de ESO.**
 - Materia: Geografía e Historia.
 - Visita al Parlamento de Andalucía.
 - Visita al Polo Químico de Huelva.
 - Visita a la Mancomunidad de Servicios de La Vega.
 - Materia: Medio Natural (Bosque).
 - Salidas por el entorno de Burguillos (La Madroña y Cerro Moro).
 - Salida al Parque Natural Sierra de Grazalema.
 - Excursión por la Ruta del Agua de Guillena.
 - Visita a la finca del Profesor Pedro Díaz Macías, en Real de la Jara.
 - Ruta y Visita al Jardín Botánico de El Bosque (Cádiz).
 - Visita al entorno del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

- **4º de ESO.**
 - Materia: Geografía e Historia.
 - Vista a Cádiz (Constitución de 1812).
 - Materia: Medio Natural (Bosque).
 - Salidas por el entorno de Burguillos (La Madroña y Cerro Moro).
 - Salida al Parque Natural Sierra de Grazalema.
 - Excursión por la Ruta del Agua de Guillena.
 - Visita a la finca del Profesor Pedro Díaz Macías, en Real de la Jara.
 - Ruta y Visita al Jardín Botánico de El Bosque (Cádiz).
 - Visita al entorno del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

- **1º y 2º de Formación Profesional Básica.**
 - Materia: Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.
 - Visita al Parlamento de Andalucía.
 - Visita al Polo Químico de Huelva.
 - Visita a la Mancomunidad de Servicios de La Vega.
 - Vista a Cádiz (Constitución de 1812).

- **1º Bachillerato.**
 - Materia: Historia del Mundo Contemporáneo.
 - Participación en la XI Edición de “La Odisea” por el patrimonio y la cultura.
 - Materia: Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.
 - Participación en la XI Edición de “La Odisea” por el patrimonio y la cultura.
 - Visita al Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.
 - Visita al Castillo de Alcalá de Guadaira y sus molinos.
 - Excursión por Burguillos para conocer su patrimonio.

- **2º de Bachillerato.**
 - Materia: Historia de España.
 - Vista a Cádiz (Constitución de 1812).
 - Visita a Córdoba (Mezquita y Medina Azahara).
 - Materia: Geografía.
 - Visita al Torcal de Antequera.
 - Materia: Historia del Arte.
 - Visita a Córdoba (Mezquita y Medina Azahara).

3. BACHILLERATO.

La etapa del Bachillerato constituye el marco general en el que debemos centrar la orientación de nuestra acción educativa en la enseñanza postobligatoria. En el **Decreto 183/2020, de 10 de noviembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía se describen las características de la etapa, destacando su carácter postobligatorio, que determina su organización y desarrollo, en la cual se favorecerá una organización de las enseñanzas flexible, que permita la especialización del alumnado en función de sus intereses y de su futura incorporación a estudios posteriores y a la vida laboral. todo ello, sin prescindir de la adecuada atención a la diversidad mediante el establecimiento de medidas dirigidas al alumnado que las pueda necesitar a lo largo del proceso educativo.

Se destaca, además, como novedad, el papel central del desarrollo de las competencias clave en la etapa del Bachillerato, que deben integrarse de forma horizontal en todas las materias, así como la importancia de los elementos que de manera transversal incorpora el currículo.

3.1. Objetivos generales del bachillerato.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2. Fundamentos y objetivos de las materias de bachillerato del Área de Geografía e Historia.

El departamento de Geografía e Historia imparte un total de cinco materias en la etapa de bachillerato. En concreto, se trata de las materias de Historia del Mundo Contemporáneo y Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, del primer curso; y de Historia de España, Geografía e Historia del Arte del segundo curso.

3.2.1. *Historia del Mundo contemporáneo.*

Historia del Mundo Contemporáneo es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en primero de Bachillerato, en las modalidades de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales.

Fundamentos.

La materia contribuye a la necesidad de comprender los cambios y transformaciones que han tenido lugar en las épocas recientes y que son esenciales para entender nuestra situación actual. La formación de una consciencia ciudadana plenamente comprometida con nuestros derechos, obligaciones, éxitos y fracasos como individuos y colectividades no puede ser abordada sin el conocimiento de nuestros antepasados, de sus ideales, vidas, necesidades, conflictos, formas de abordarlos y superarlos.

El rigor del método histórico, el manejo de sus técnicas, instrumentos y sistemas de análisis de las diversas fuentes informativas son las piezas fundamentales con las que se dotará al alumnado para poder lograr los conocimientos, capacidades, competencias y valores que la enseñanza de esta materia pretende.

Todas las actividades, contenidos y estrategias de aprendizaje que se utilicen deben estar

dirigidas a alcanzar el desarrollo de la consciencia cívica del alumnado, y de los valores de nuestra sociedad, entre los que se encuentran los principios de actuación democrática, el respeto a las diferencias, los valores como la solidaridad, la convivencia, la responsabilidad, conductas no sexistas, y de comprensión y diálogo.

Esta materia tiene como objetivo esencial potenciar el desarrollo individual, intelectual y social del alumnado mediante el conocimiento de los hechos y acontecimientos que marcan la Historia Contemporánea. Para ello, los contenidos toman como punto de partida el Antiguo Régimen, en el que se encuentran modelos de sociedad que serán superados por el nacimiento de nuevas ideologías y movimientos sociales. A continuación, se aborda el estudio de la Ilustración, como eje vertebrador de la cultura de las élites occidentales.

Posteriormente, el Liberalismo, la Revolución Científica y el desarrollo de la burguesía como clase dirigente; el Capitalismo, la Revolución Francesa y las Revoluciones Industriales serán momentos que marquen el proceso de cambio que el alumnado debe comprender y aprender.

La aceleración del tiempo histórico, producida por los cambios en la ciencia y la tecnología, es otro de los principios que se deben adquirir como eje de comprensión de los cambios sociales y culturales. La importancia del desarrollo económico y del comercio marca otra de las líneas de progreso que explican los avances vividos en el mundo occidental, referencia para el resto de las civilizaciones.

Ya en el siglo XX, es fundamental saber analizar lo que supone la Primera Guerra Mundial, los cambios sociales y de mentalidad que provocó y sus consecuencias permanentes en el tiempo, así como la influencia de las nuevas ideologías totalitarias que se desarrollan en el periodo de entreguerras, el modelo comunista soviético, la aparición del fascismo, la fuerza del movimiento obrero y del socialismo y las corrientes anarquistas, todo ello como desencadenante del ideario de la sociedad y sus conflictos durante buena parte del siglo.

La Crisis del 29, como detonante y modelo de los inconvenientes del capitalismo financiero, es muy útil para comprender mediante su análisis los acontecimientos que agravan las situaciones que desencadenan la Segunda Guerra Mundial.

Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, la división en Bloques y la Guerra Fría son esenciales para que el alumnado adquiera los conocimientos y competencias que le permitan comprender los cambios y circunstancias que terminan provocando la situación política actual. Asimismo, saber distinguir las diferentes áreas geoestratégicas, sus intereses y rivalidades, la lucha por los mercados, las rutas comerciales y los movimientos sociales ayuda a tener una opinión crítica y razonada de la problemática de los tiempos presentes.

El mundo multipolar de nuestros tiempos se explica por las aportaciones al conocimiento multidisciplinar que la Historia introduce. La Historia, junto a otras áreas de conocimiento y enriquecidas con la utilización de diversas fuentes de información, ofrece un conocimiento muy valioso para entender los retos de la vida actual y saber enfrentarse a ellos con criterio y responsabilidad.

El abanico que nos ofrecen las fuentes bibliográficas, periodísticas, gráficas, historias orales, memorias y novelas históricas, junto al uso de las tecnologías de la información y los medios digitales, hacen muy enriquecedor el trabajo de comprensión de nuestro pasado y su estudio.

Lograr que sea el rigor en el conocimiento y enjuiciamiento de nuestro pasado la vertebración para desarrollar los conceptos y procedimientos del trabajo de la materia, el manejo

de un vocabulario específico, dominar los contextos históricos, la correcta expresión escrita y oral, saber argumentar y razonar y que el alumnado utilice sus conocimientos adquiridos para desarrollar sus competencias sociales y ciudadanas es el objetivo final.

Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar el conocimiento del pasado más cercano para que se pueda comprender el presente, y adquirir una consciencia ciudadana y en valores, pero con la completa madurez para reconocer las dificultades y la enorme deuda que debemos a nuestros antepasados. Ningún logro, éxito o fracaso estuvo alejado de las capacidades de trabajo, sacrificio, esfuerzo y afán de superación de las generaciones pasadas.

Objetivos.

La enseñanza de la materia Historia del Mundo Contemporáneo en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.

2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.

3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.

4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.

5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y la participación democrática, valorando la actitud positiva en defensa de los mismos.

6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.

7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.

8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico y aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.

9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.

10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus

vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía y fiestas tradicionales, entre otros.

3.2.2. Patrimonio cultural y artístico de Andalucía.

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de primer curso de Bachillerato.

Fundamentos.

La materia es el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura y a mantener la cohesión social. Es algo vivo, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. Tiene como finalidad mostrarnos la pervivencia del pasado, nos otorga identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades.

El trabajo sobre el patrimonio en el contexto educativo debe hacerse desde una perspectiva integradora, que tenga en cuenta la diversidad de dimensiones que lo constituyen y la diversidad de perspectivas desde las que puede ser abordado. Ese enfoque debe profundizar en la dimensión histórica y cultural del patrimonio como referencia básica para quienes integran una comunidad, como reflejo de una cultura compartida, como es el caso de Andalucía.

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía se contempla como continuación de los contenidos abordados en otras materias de contenido histórico y geográfico de cursos anteriores. Se tratarán aspectos patrimoniales que quedan desdibujados en esos niveles y que podrían relacionarse con salidas profesionales, laborales o académicas, al tiempo que completa la formación del alumnado que cursa Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Para su estudio puede servir de referencia el marco normativo y conceptual de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Por otra parte, las posibilidades que ofrece la sociedad digital y sus inmensos recursos, herramientas y aplicaciones tanto para el estudio como para la difusión del patrimonio nos abren una nueva dimensión tanto para el trabajo en el aula de la materia como para una mayor concienciación de la importancia de su conservación y para la difusión social, haciendo al alumnado no solo protagonista de ese estudio, conservación y difusión de su propio patrimonio sino también haciendo posible la creación de un nuevo patrimonio futuro.

El Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es resultado de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que han tenido un reflejo propio en las diversas sociedades y culturas que a lo largo del tiempo han dejado y dejan huella en Andalucía. Su estudio aportará al alumnado conocimientos necesarios para conocer sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Se podrían destacar las aportaciones de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia, tales como la aportación mudéjar, morisca, judía o gitana y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio, ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces. Pero, además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conservación, pervivencia y difusión.

El conocimiento del Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía consolida en el alumnado

valores y actitudes fundamentales como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión y el espíritu crítico. Por ello, la enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores, que se han ido construyendo y consolidando como construcción social que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas.

Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo ya que los bienes patrimoniales han de ser preservados en un contexto social que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio recae no solo en la Administración sino, principalmente, en todos los ciudadanos y ciudadanas individual y colectivamente considerados. Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros.

Objetivos.

La materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
4. Valorar y disfrutar el Patrimonio Cultural y Artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.
5. Conocer y apreciar el Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
6. Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del Patrimonio Andaluz.
7. Realizar actividades de explicación y difusión del Patrimonio Cultural y Artístico Andaluz.
8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el Patrimonio Cultural.
9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la comunidad.

3.2.3. Historia de España.

Historia de España es una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatoria para todo el alumnado de segundo de Bachillerato.

Fundamentos.

El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de

Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados.

Resaltamos su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España tiene como objetivo ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios.

Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar una ciudadanía capaz de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo en el que se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento.

Contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos y conciudadanas hicieron para llegar a los tiempos actuales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado que llega a la vida adulta, la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática.

El conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos.

Objetivos.

La enseñanza de la materia Historia de España en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia.

Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.

5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.

6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.

7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.

8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

3.2.4. Geografía.

Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades para segundo de Bachillerato.

Fundamentos.

Geografía, como materia de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como finalidad la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales.

El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el Estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas

geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La consideración del espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía, ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada.

Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que le afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonista de su propio aprendizaje y consciente de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar, ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

Objetivos.

La enseñanza de la materia Geografía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

3.2.5. Historia del Arte.

Historia del Arte es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de segundo de Bachillerato.

Fundamentos.

La materia debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

Objetivos.

La enseñanza de la materia Historia del Arte en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la

creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

3.3. Competencias básicas y contribución para su adquisición.

3.3.1. Historia del Mundo Contemporáneo.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

La materia Historia del Mundo Contemporáneo ofrece las bases del conocimiento que nos permiten avanzar en el dominio de la competencia en comunicación lingüística (CCL), dado que el estudio de los textos, la formulación de trabajos y la participación activa del alumnado son ejes de su enseñanza.

Los desarrollos de estadísticas, gráficos, elementos demográficos y el estudio de los avances científicos y de la tecnología también facilitan la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

El modo de trabajo colaborativo y una metodología activa y participativa facilitan el uso y mejora de la competencia digital (CD), uniéndola a la necesidad de aprender a aprender (CAA) de forma continuada y sumativa.

Pero será la Historia del Mundo Contemporáneo la materia que mejor profundice en la adquisición de las competencias sociales y cívicas (CSC). Es en el conocimiento y manejo de los hechos y circunstancias históricas donde más y mejor podemos ver los modelos sociales y su evolución.

Podremos entender cómo la evolución y aceleración de los cambios y de los tiempos históricos son fruto, entre otros muchos factores, del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) de las personas como individuos y de las colectividades. Las revoluciones científicas, industriales y tecnológicas que se estudian son magníficos ejemplos de iniciativas personales y de sociedades que apoyan y valoran los cambios y el progreso.

Finalmente, la variedad de elementos culturales que se observan en los tiempos

contemporáneos nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales (CEC).

3.3.2. Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.

Hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias claves.

Por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de estas con su legado patrimonial.

También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías.

La competencia en comunicación lingüística (CCL), al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado.

La competencia de aprender a aprender (CAA), al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

3.3.3. Historia de España.

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que les permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones.

El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa.

El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT) y manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades

hispánicas.

Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD) potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de la materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.

En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), tratando de que los alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

El estudio de Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

En relación a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se incluirán personajes y situaciones históricas que se han distinguido, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.

El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

3.3.4. Geografía.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente de las competencias sociales y cívicas (CSC), al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad.

También desarrolla la competencia digital (CD), al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías, y la competencia en comunicación lingüística (CCL), al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias

básicas en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el uso de dimensiones numéricas y representaciones gráficas y el estudio de la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural, y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.

Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, y de la de aprender a aprender (CAA), al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

3.3.5. Historia del Arte.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave. Especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas.

También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

3.4. Contenidos.

3.4.1. Historia del Mundo Contemporáneo.

Bloque 1. El Antiguo Régimen.

Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen en los ámbitos de la economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. Relaciones internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.

Bloque 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales.

Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento; los partidos políticos obreros.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.

El Nacimiento de los EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830, y 1848. El Nacionalismo: unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte. Europa entre el Neoclasicismo y el Romanticismo. La independencia de las colonias hispanoamericanas.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia. Inglaterra Victoriana. Francia, la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, el Imperio Austro-Húngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón, transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales; consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias

Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La Revolución Rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del periodo de Entreguerras, virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo

Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados; el nacimiento de la ayuda internacional.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista

La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov; "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI, Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX

Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: el Estado de Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica

La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados de 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad. África Islámica, África Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

Elementos transversales.

Se considerarán ejes transversales el fomento del desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incidiendo en la prevención de la violencia de género, o la eliminación de la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, profundizando en la adquisición de un profundo respeto a las diferencias y en el rechazo a la violencia, racismo, xenofobia,

sexismo y cualquier otra manifestación de esta índole.

En el mismo sentido se trabajarán los mecanismos para adquirir hábitos de vida saludable, el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible de las sociedades, junto a la potenciación de los valores de justicia, igualdad, pluralismo político, libertad, democracia, respeto a los Derechos Humanos, al Estado de derecho y la lucha contra la violencia, desarrollando así valores éticos relacionados con la paz y la resolución de conflictos.

Se incidirá, así mismo, en el manejo adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación, evitando el mal uso de las redes sociales.

3.4.2. Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.

Bloque 1. Concepto de Patrimonio.

Definición. Tipos de Patrimonio: natural, urbano, industrial y Patrimonio histórico-artístico. Patrimonio histórico-artístico: patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio mueble. Patrimonio arqueológico. Patrimonio documental y bibliográfico. Patrimonio etnográfico. Bienes culturales. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía.

Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. Manifestaciones populares. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. La creación de patrimonio. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.

Bloque 3. Patrimonio Cultural Andaluz.

Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

Bloque 4. Protección y fomento del patrimonio.

Legislación autonómica. Medidas de recuperación y rehabilitación. El Patrimonio como recurso. Gestión del Patrimonio. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales. Rutas culturales.

Elementos transversales.

Por todo lo expuesto, es una materia que desarrolla una serie de valores transversales como el conocimiento y respeto de las leyes, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural, la utilización crítica y autocontrolada de las tecnologías de la información y la comunicación interpersonal y de escucha activa a través del diálogo.

3.4.3. *Historia de España.*

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes.

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el

nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-

1931).

Los intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el “trienio bolchevique” en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del “desarrollismo”; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

Elementos transversales.

En relación a los temas transversales, la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente,

promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

3.4.4. Geografía.

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas. Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología, elaboración y comentario de información gráfica.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica. Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español peninsular e insular y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.

Bloque 4. La hidrografía.

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.

Bloque 6. La población española.

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. La transición demográfica. Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Mapa de la distribución de la población española. Estructura de la población: demográfica y profesional. Mapa de la densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Bloque 9. El sector servicios.

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Bloque 10. El espacio urbano.

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Elementos transversales.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora, y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

3.4.5. Historia del Arte.

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

La figura de Goya. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

Elementos transversales.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que, a través del análisis de la obra de arte, el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como esta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo.

En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

3.4.6. Unidades didácticas.

Se irán desarrollando a lo largo del curso y estarán disponibles en la *programación de aula* del profesorado de cada materia.

3.5. Metodología.

La metodología docente debe basarse en ciertos criterios pedagógicos para garantizar que la didáctica y la acción educativa se guíen en la dirección adecuada para conseguir el aprendizaje del alumnado.

La fundamentación metodológica en teorías del aprendizaje como el constructivismo o la didáctica de la Geografía e Historia. Siguiendo el constructivismo, nuestra metodología se basará en una enseñanza guiada, pero en la que el alumnado construya él mismo el conocimiento a partir de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Por último, para enseñar una materia debemos tener en cuenta cómo es esa materia, ya que cada disciplina tiene su propia didáctica que influye en la metodología que debe emplear el docente.

3.5.1. Principios pedagógicos recogidos en la normativa.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, tras haber sido modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa**, establece en el Título I, capítulo III, artículo 26, los principios pedagógicos en los que debe basarse la metodología docente. Los centros desarrollarán sus propuestas pedagógicas a partir de las siguientes ideas base: la atención a la diversidad, el aprendizaje por sí mismos y el trabajo en equipo. Por otro lado, esta metodología debe estar enfocada especialmente a los siguientes objetivos: la adquisición y desarrollo de las competencias clave, la correcta expresión oral y escrita, el uso de las matemáticas y el hábito de lectura.

Por su parte, respecto a la normativa andaluza, nuestro centro asume lo recogido en el artículo 4 de la **Orden de 15 de enero de 2021** y nuestro departamento considera el Anexo I de la citada orden donde se establecen una serie de estrategias metodológicas para la materia de Geografía e Historia, entre las que seleccionaremos las siguientes:

- estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.
- desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.
- las herramientas tecnológicas actuales no solo deben ser una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial como pueden ser el uso de GPS, la teledetección, los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube. Todo ello para resolver problemas o realizar proyectos y para un uso activo de los

mismos.

3.5.2. Principios metodológicos y didácticos.

Los principios pedagógicos expuestos en la introducción constituyen la fuente de la metodología docente. De la base teórica y normativa se derivan los siguientes principios didácticos que guiarán la acción educativa:

- La programación tendrá en cuenta el nivel de desarrollo psicoevolutivo del alumnado y partida de este para afianzar nuevos aprendizajes.
- Se realizarán pruebas de evaluación inicial para detectar los conocimientos previos del alumnado y se partirá de ellos para que el aprendizaje sea significativo.
- Se guiará al alumnado en su propio aprendizaje, facilitándole herramientas para el análisis del procedimiento geográfico, historiográfico y artístico.
- La metodología potenciará los hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
- Las actividades propuestas serán variadas y motivadoras.
- Los contenidos se relacionarán con el entorno próximo del alumnado y sus experiencias en la vida cotidiana.
- Se favorecerá el trabajo en equipo, impulsando las relaciones entre iguales que favorecen el aprendizaje.
- Se hará énfasis en la participación del alumnado como sujeto activo en las clases.
- Se impulsará el uso de las TIC como fuente documental e instrumento de trabajo.
- Se realizarán proyectos mediante trabajo colaborativo que tratarán el contenido de las unidades didácticas de manera transversal.

En nuestro departamento la metodología se concretará en los siguientes aspectos:

- Tratamiento de los contenidos. A lo largo de toda la etapa, el tratamiento de los contenidos seguirá las siguientes líneas generales:
 - o Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno construya han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia y de presentarlos, preferentemente, en un contexto de resolución de problemas.
 - o Los conceptos se abordarán desde situaciones preferiblemente intuitivas y cercanas al alumnado, añadiendo paulatinamente elementos de complejidad.
- La consolidación de los contenidos se realizará de forma gradual y cíclica a lo largo de la etapa, planteando situaciones que permitan abordarlos cada vez desde perspectivas más amplias o en conexión con nuevos contenidos.

Tipo de actividades. El diseño y desarrollo de las actividades constituye una de las tareas más importantes que debemos realizar como docentes, ya que constituyen la puesta en práctica, de forma activa y ordenada, de las propuestas metodológicas, orientadas a la consecución de los objetivos y a la adquisición de las competencias básicas. La complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere que utilicemos distintos tipos de actividades, que, en líneas generales, podríamos clasificar de la siguiente forma:

- Atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje. Hemos de tener en cuenta igualmente, que dentro del aula hay una diversidad natural del alumnado según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje. De ahí que debamos planificar también:
- Actividades de refuerzo: Para el alumnado que presenta dificultad ante la tarea, buscando estrategias que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje.
- Actividades de ampliación: Para el alumnado que realiza con facilidad las tareas comunes propuestas, aumentando progresivamente el nivel de dificultad, de forma que se le permita profundizar en los contenidos estudiados.
- Atendiendo a los procesos de pensamiento requeridos.
- Actividades de reproducción, mayormente rutinarias, que permiten afianzar los contenidos y destrezas estudiados.
- Actividades de conexión: apoyadas en las anteriores, conducen a situaciones de resolución de problemas que ya no son de mera rutina, pero que aún incluyen escenarios familiares o casi familiares.
- Actividades de reflexión: requieren que el alumnado planifique y aplique sus propias estrategias a la resolución de problemas más complejos, que contengan elementos y situaciones menos usuales.

Selección de espacios. Se utilizarán otros espacios diferentes al aula. Se podrán tener en cuenta los siguientes:

- Otros espacios interiores al centro (aulas TIC, aulas audiovisuales, salón de actos, zona de recreo...).
- Espacios exteriores (salidas al entorno natural, monumentos, museos, exposiciones...) Tanto unos como otros serán considerados igualmente como contextos de aprendizaje.
- Agrupamientos. Hemos de tener presente que la interacción entre alumnos favorece el desarrollo de la socialización, incide en su desarrollo intelectual e incrementa su motivación, de ahí que establezcamos distintos agrupamientos según el tipo de actividad a realizar. Combinaremos el gran grupo (en debates, exposiciones de trabajo, actividades extraescolares, etc.), con el pequeño grupo (trabajo con ordenador, resolución de problemas, realización de pequeños proyectos de investigación...).

3.6. Atención a la diversidad.

En Bachillerato, las medidas de atención principales que podemos encontrar son las siguientes:

A. Programas de refuerzo del aprendizaje

Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

B. Medidas específicas de atención a la diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

- a) Adaptación curricular de acceso.
- b) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Fraccionamiento del currículo.
- d) Exención de materias.
- e) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

3.7. Evaluación.

Hay una serie de criterios que son comunes a todas las materias del bachillerato impartidas por el departamento de Geografía e Historia. Se tendrá en cuenta que algunos de los objetivos de la etapa no están relacionados con ningún contenido, sino que hacen referencia a destrezas, hábitos o actitudes en general. Este tipo de objetivos deben evaluarse diariamente a través de la observación y del cuaderno de actividades del alumnado. No obstante, la evaluación de estos aspectos debe guiarse también por los criterios de evaluación para no dejar al azar la observación en este sentido. Por ello se han elaborado una serie de estándares de aprendizaje evaluables sobre estos objetivos, que se recogen en la siguiente tabla:

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
Objetivo D del Real Decreto: Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	Observación diaria Libro de registro: 1. Es puntual. 2. Tiene interés por la materia. 3. Atiende a las explicaciones. 4. Participa y hace preguntas. 5. Trabaja en clase.

	<p>6. Hace su trabajo en casa.</p> <p>7. Trabaja en equipo.</p>
<p>Objetivos E y G del Real Decreto: Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Trabajos de investigación</p> <p>1) Usa adecuadamente el procesador de textos.</p> <p>2) Se sirve de programas de presentación para exponer sus trabajos.</p> <p>3) Usa internet adecuadamente para obtener información.</p> <p>4) Usa bibliografía para obtener información.</p> <p>5) Adopta una actitud crítica ante las fuentes.</p> <p>6) Se expresa adecuadamente de forma oral o escrita.</p>
<p>Objetivo K del Real Decreto: Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<p>Debates en el aula y trabajos en grupo</p> <p>I) Tiene iniciativa.</p> <p>II) Participa y aporta soluciones.</p> <p>III) Se esfuerza y está motivado.</p> <p>IV) Adopta actitudes críticas.</p> <p>V) Asume sus responsabilidades en el grupo.</p>

3.7.1. Instrumentos de evaluación.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, en este departamento se tratará de diversificar lo máximo posible. Así, en virtud de los criterios a trabajar en cada una de las unidades didácticas, se seleccionarán distintos instrumentos para cada una de ellas. En líneas generales utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Controles y pruebas cortas: en estos se intentará comprobar el grado de adquisición de algunos criterios, intentando siempre que las distintas cuestiones planteadas vayan acordes con los estándares establecidos. En cualquier caso, en las pruebas escritas siempre se incluirán actividades en las que el alumno /a tenga que poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de análisis de distintas fuentes históricas o geográficas.
- Actividades: Las actividades serán lo más diversificadas posibles. Se trabajarán individualmente o en grupo, fomentando así el trabajo cooperativo y se intentará, en la medida de lo posible que el alumno asocie los contenidos a la vida cotidiana, percibiendo así la utilidad práctica del aprendizaje en su día a día. Asimismo, en la medida de lo posible se potenciará el uso de las nuevas tecnologías, acudiendo a páginas web, actividades online o documentando el uso de la Google Classroom.
- Trabajos: en algunas ocasiones, los propios estándares determinan la tipología de los trabajos a realizar. Para la realización de los mismos se tendrán en cuenta las pautas establecidas por el PLC que los alumnos tienen recogidos en sus agendas escolares.

- Exposiciones orales y debates: Durante este curso escolar, se van a poner en marcha en el centro distintas actuaciones encaminadas a potenciar la capacidad de expresión oral por parte del alumnado, ya que este aspecto quedó pendiente en el PLC que desarrollamos en el centro.
- Observación de la actitud del alumno: El comportamiento y la actitud del alumno ante el aprendizaje serán valorados durante todo el curso escolar mediante la observación en el aula.
- Tareas integradas: Estas tareas se llevarán a cabo de manera interdisciplinar.
- Lecturas: como consecuencia del objetivo de este departamento de fomentar la lectura entre los alumnos, hemos establecido la lectura obligatoria en cada curso de una novela histórica acorde con los contenidos que se trabajan en cada curso. Para incentivar la lectura, esta se evaluará con una prueba o trabajo y se contabilizará añadiendo un punto, como máximo, a la calificación final de cada una de las evaluaciones.

3.7.2. Criterios de calificación y ponderación de los criterios de evaluación.

Se calificarán todos los criterios de evaluación evaluados de cada materia, debiendo conformar la suma de todos ellos el 100% del total de la nota global de la materia al finalizar el curso académico. Se establece que la ponderación de los criterios de evaluación sea la misma para todos los que conforman cada materia. Dicha ponderación se establece dividiendo 100 (total del porcentaje) entre el número de criterios de cada materia, siendo la ponderación de los mismos el resultado obtenido (que dependerá del número de criterios que tenga cada una de las materias).

La nota del alumnado en cada una de las evaluaciones, será la suma de las calificaciones de cada uno de los criterios de evaluación evaluados, siendo necesario alcanzar la calificación de 5 para que dicha evaluación se considere aprobada. A su vez, para alcanzar la calificación de 5, todos los criterios de evaluación evaluados deberán tener una calificación de, al menos, 5. La calificación final de la evaluación ordinaria se obtendrá de la suma de todos los criterios de evaluación que se hayan evaluado, teniendo en cuenta su ponderación.

Cada profesor, dentro de su autonomía pedagógica, podrá evaluar los criterios de evaluación en su materia con los instrumentos de evaluación que considere oportunos (pruebas escritas, orales, trabajos, ejercicios, exposiciones, etc.), si bien es conveniente en la medida de lo posible que sean lo más variados posibles.

La ponderación de los criterios de evaluación queda reflejada para cada una de las materias en las tablas que aparecen a continuación:

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El Antiguo Régimen		
1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.	1,35%	CEC CSC CCL
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad.	1,35%	CD CSC CEC
3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.	1,35%	CSC CCL
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.	1,35%	CEC CAA SIEP CSC
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.	1,35%	CSC CAA
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.	1,35%	CEC CD SIEP
7. Esquematar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.	1,35%	CMCT CEC CD SIEP
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	1,35%	CD CCL CMCT CAA
Bloque 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales		
1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales.	1,35%	CAA CD CSC
2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.	1,35%	CMCT CD SIEP CEC CSC
3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.	1,35%	CMCT CD CSC CEC
4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.	1,35%	CMCT CD CCL CAA
5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX.	1,35%	CSC CCL CAA
6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	1,35%	CCL CAA CSC
Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen		
1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.	1,35%	CD CAA CEC
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.	1,35%	CSC SIEP CAA
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.	1,35%	CD CSC CAA
4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.	1,35%	CSC CMCT CEC CAA
5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.	1,35%	CSC CAA CEC
6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo.	1,35%	CSC CEC CCL

7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.	1,35%	CD CCL CSC CAA
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.	1,35%	CD CEC CCL CAA SIEP
9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.	1,35%	CD CAA CSC
Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial		
1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.	1,35%	CAA CSC CEC
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EEUU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.	1,35%	CEC CSC CMCT CAA
3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.	1,35%	CCL CD CAA SIEP
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.	1,35%	CD CCL CAA CEC
5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.	1,35%	CSC CAA CEC
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.	1,35%	CCL CD CEC
7. Utilizar de forma precisa y científica el vocabulario histórico del periodo, contextualizando los acontecimientos entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, sabiendo sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias.	1,35%	CD CCL CAA CEC SIEP
Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias		
1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.	1,35%	CD CAA CSC CEC
2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917, reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.	1,35%	CD CCL CEC CSC
3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.	1,35%	CAA CSC CEC
4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.	1,35%	CMCT CAA CCL SIEP
5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.	1,35%	CSC CEC CCL
6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.	1,35%	CAA CSC
7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.	1,35%	CEC CSC CCL
8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.	1,35%	CD CCL CSC SIEP CEC
Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos		
1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.	1,35%	CCL CD CAA CSC CEC

2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.	1,35%	CD CCL CMCT CAA CSC
3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.	1,35%	CD CCL CAA CEC CSC
4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.	1,35%	CSC CEC CD
5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EEUU.	1,35%	CSC CD CEC
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.	1,35%	CD CCL CSC CEC
7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	1,35%	CAA CSC CCL CD
Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo		
1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.	1,35%	CAA CSC CEC
2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.	1,35%	CSC CEC CS CCL
3. Analizar el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.	1,35%	CD CSC CAA
4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.	1,35%	CCL CD SIEP CSC
5. Apremiar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.	1,35%	CD CCL CMCT CEC
6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.	1,35%	CD CCL SIEP CEC
7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.	1,35%	CD CCL SIEP CSC CEC
Bloque 8. La crisis del bloque comunista		
1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.	1,35%	CSC CEC CAA
2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y resaltando sus influencias.	1,35%	CD CCL SIEP CEC
3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.	1,35%	CSC CAA CD
4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.	1,35%	CD CCL CSC CEC
5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.	1,35%	CD CCL SIEP CSC
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.	1,35%	CSC CEC

		CD CAA
Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX		
1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.	1,35%	CAA CSC CEC
2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.	1,35%	CEC CSC CAA
3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.	1,35%	CD CCL CAA SIEP
4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.	1,35%	CEC CSC CCL
5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.	1,35%	CEC CSC CAA
6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.	1,35%	CEC CSC CAA CMCT
7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.	1,35%	CD CCL CAA SIEP
Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica		
1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.	1,35%	CD CAA CSC CEC CMCT
2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.	1,35%	CSC CEC
3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual, distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas y sus relaciones con otras zonas geoestratégicas.	1,35%	SIEP CEC CAA CSC
4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.	1,35%	CEC CSC
5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.	1,35%	SIEP CSC CEC CAA
6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.	1,35%	SIEP CSC CEC CAA
7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.	1,35%	CEC CSC CAA
8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.	1,35%	CD CSC CEC CAA
9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la búsqueda y selección de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, que sirvan para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio.	1,35%	CD CCL CMCT CAA SIEP

PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. Concepto de Patrimonio		
1. Distinguir los distintos tipos de Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos.	5,88%	CSC CEC
Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía		
1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.	5,88%	CEC
2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.	5,88%	CEC
3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.	5,88%	CSC CEC
4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	5,88%	CAA SIEP
5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.	5,88%	CEC
6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.	5,88%	CCL CD SIEP
Bloque 3. Patrimonio Cultural Andaluz		
1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.	5,88%	CEC
2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.	5,88%	CEC
3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.	5,88%	CSC CEC
4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	5,88%	CAA SIEP
5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.	5,88%	CEC
6. Realizar actividades de explicación y difusión del Patrimonio.	5,88%	CCL CD SIEP
Bloque 4. Protección y fomento del patrimonio		
1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio.	5,88%	CSC
2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.	5,88%	CSC CEC
3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.	5,88%	CSC SIEP CEC
4. Realizar actividades de explicación y difusión del Patrimonio.	5,88%	CCL CD SIEP

HISTORIA DE ESPAÑA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes		
1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	2,04%	CCL, CMCT CD CAA CSC
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.	2,04%	CCL CMCT CD, CAA SIEP.
3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	2,04%	CCL CD SIEP.
4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.	2,04%	CCL CMCT CD CAA CSC, SIEP CEC.
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)		
1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.	2,04%	CCL CMCT CAA CSC CEC
Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)		
1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.	2,04%	CCL CMTC CD CAA CEC
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.	2,04%	CCL CD CAA SIEP CEC
3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.	2,04%	CSC CEC SIEP CAA CMCT
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	2,04%	CCL CAA CSC CEC SIEP
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	2,04%	CSC CEC CAA.
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)		
1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	2,04%	CCL CMCT CSC SIEP CEC
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	2,04%	CCL CD CAA SIEP
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.	2,04%	CCL CD CAA
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.	2,04%	CCL CMCT CD CAA CSC CEC
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)		
1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.	2,04%	CCL CD CAA
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	2,04%	CCL CD CMCT CAA
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.	2,04%	SIEP CMCT

4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.	2,04%	CCL CMCT CAA SIEP
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.	V	CCL CD CAA CSC SIEP CEC
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo		
1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.	2,04%	CD CAA CCL
2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	2,04%	CSC CEC CAA
3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	2,04%	CSC CAA CCL
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	2,04%	CSC CEC CCL
5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	2,04%	CEC CSC CCL CD
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)		
1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.	2,04%	CSC CAA
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	2,04%	CSC CCL CD
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	2,04%	CCL CSC CEC
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	2,04%	CAA CSC CCL
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.	2,04%	CSC SIEP CD CCL
Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)		
1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.	2,04%	CSC CAA CCL
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.	2,04%	CSS CCL CEC
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.	2,04%	SIEP CEC CD CCL
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	2,04%	CMTC CEC CD CSC CCL
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente		
1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	2,04%	CMCT CD CCL SIEP
2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	2,04%	SIEP CD CMCT
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)		
1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.	2,04%	CSC SIEP CEC
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.	2,04%	CAA CSC CEC
3. Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.	2,04%	CSC CEC CAA CCL
4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.	2,04%	CMCT CD SIEP CCL
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)		
1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.	2,04%	CD SIEP CSC CCL CEC

2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.	2,04%	CEC CAA CCL
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	2,04%	CSC CAA CCL CEC
4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	2,04%	CEC CSC CAA CCL
Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)		
1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	2,04%	CAA CSC CEC
2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	2,04%	CEC SIEP CSC
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)		
1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	2,04%	CAA CSC
2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	2,04%	CMCT CD SIEP
3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.	2,04%	CSC CEC CAA
4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico.	2,04%	CSC SIEP CEC

GEOGRAFÍA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico		
1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,09%	CSC CAA SIEP
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.	1,09%	CSC
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	1,09%	CMCT CSC
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. CMCT, CSC.	1,09%	CMCT CSC
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.	1,09%	CMCT CSC
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CSC
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica		
1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.	1,09%	CSC
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	1,09%	CSC
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.	1,09%	CSC
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.	1,09%	CSC
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	1,09%	CCL CSC
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CSC
7. Identificar las características edáficas de los suelos.	1,09%	CSC
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación		
1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	1,09%	CSC
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,09%	CSC CAA SIEP
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.	1,09%	CMCT CSS
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.	1,09%	CCL CSC
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.	1,09%	CMCT CSC
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.	1,09%	CMCT CSC
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CAA CSC
8. Identificar las diferentes regiones vegetales.	1,09%	CCL CD CSC
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.	1,09%	CCL SIEP CSC
Bloque 4. La hidrografía		
1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,09%	CMCT
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	1,09%	CCL CMCT
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.	1,09%	CMCT CAA
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.	1,09%	CMCT CCL
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	1,09%	CMCT CCL
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CD CMCT CCL
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad		
1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,09%	CCL CMCT
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	1,09%	CMCD

		CCL
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.	1,09%	CCL CMCT
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre e identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.	1,09%	CMCT CCL CSC
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CD CCL CAA SIEP
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.	1,09%	CCL CAA
Bloque 6. La población española		
1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1,09%	CSC
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	1,09%	CMCT CSC
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	1,09%	CSC
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	1,09%	CSC
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	1,09%	CSC
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.	1,09%	CSC
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	1,09%	CMCT CSC
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus Peculiaridades.	1,09%	CMCT CSC
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.	1,09%	CSC
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CAA CSC
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario		
1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.	1,09%	CSC
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.	1,09%	CSC
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.	1,09%	CSC
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	1,09%	CSC
5. Identificar formas de tenencia de la tierra.	1,09%	CSC
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	1,09%	CCL CSC
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).	1,09%	CCL CSC
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.	1,09%	CSC
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero, utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	1,09%	CCL CD CAA CSC
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial		
1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	1,09%	CSC
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.	1,09%	CMCT CSC
3. Conocer los factores de la industria en España.	1,09%	CSC
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	1,09%	CCL CSC
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	1,09%	CSC
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CAA CSC
Bloque 9. El sector servicios		
1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1,09%	CSC
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	1,09%	CSC
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	1,09%	CSC
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	1,09%	CSC
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.	1,09%	CSC
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CAA CSC

7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	1,09%	CCL CSC
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	1,09%	CSC
Bloque 10. El espacio urbano		
1. Definir la ciudad.	1,09%	CSC
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.	1,09%	CMCT CSC
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	1,09%	CSC
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.	1,09%	CAA CSC
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,09%	CAA CSC SIEP
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.	1,09%	CMCT CSC
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.	1,09%	CSC
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CAA CSC
Bloque 11. Formas de organización territorial		
1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	1,09%	CCL CSC
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	1,09%	CSC
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,09%	CAA CSC SIEP
4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	1,09%	CSC
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	1,09%	CSC
6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CAA CSC
Bloque 12. España en Europa y en el mundo		
1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	1,09%	CSC
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.	1,09%	CSC
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	1,09%	CSC
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.	1,09%	CCL CSC
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.	1,09%	CSC SIEP
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,09%	CCL CD CSC

HISTORIA DEL ARTE		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico		
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63%	CCL CSC CEC
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	2,63%	CSC CEC
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativa del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63%	CCL SIEP CEC
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63%	CCL CD CAA SIEP
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.	2,63%	CSC CEC
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63%	CCL CEC
Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval		
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63%	CCL CSC CEC
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	2,63%	CSC CEC
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63%	CCL SIEP CEC
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63%	CCL CD CAA SIEP
5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63%	CSC CEC
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63%	CCL CEC
Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno		
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63%	CSC CEC
2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.	2,63%	CEC CCL
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63%	SIEP CEC
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63%	CCL CD CAA SIEP
5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63%	CEC CEC CD
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63%	CCL CEC
Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación		
1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores,	2,63%	CSC CEC
2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63%	CCL CSC CEC
3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	2,63%	CSC CEC CCL
4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63%	CCL SIEP CEC

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63%	CCL CD CAA SIEP
6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63%	CSC CEC CD
7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63%	CCL CEC CAA
Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX		
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63%	CCL CSC CEC
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63%	CCL SIEP CEC
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63%	CCL CD CAA SIEP
4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.	2,63%	CSC CEC
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63%	CCL CEC
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX		
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.	2,63%	CCL CSC CEC
2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	2,63%	CSC CEC CCL CD
3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.	2,63%	CD CEC
4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	2,63%	CSC CEC
5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	2,63%	CSC CEC CCL
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.	2,63%	CCL SIEP CEC
7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.	2,63%	CSC CEC
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63%	CSC CEC CAA